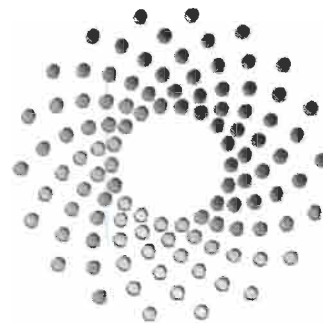




VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Fecha 14-AGO-2018

Página 5

Sección Nacional

EPN afina los detalles para sexto informe

CARLOS LARA

De cara al sexto informe de gobierno, el presidente Enrique Peña Nieto afina los detalles de lo que será su presenta-

ción en la Residencia Oficial de Los Pinos el próximo 3 de septiembre, por lo que en próximos días habrá una reunión de gabinete.

Se prevé que será una ceremonia sobria, en donde estarán invitados todos los integrantes de su gabinete, así como los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, además de otros invitados especiales y personajes destacados de la política.

Por lo pronto, el Primer Mandatario

ha grabado diversos spots con motivo de la promoción de las obras que se entregaron en este sexto año de gobierno y de agradecimiento a los mexicanos por haberle permitido servir a lo largo del periodo de gobierno.

En días pasados, el jefe del Ejecutivo comentó, en una conversación que tuvo con los reporteros que dan cobertura a sus actividades, que en estos días se dedicaría a trabajar en el sexto informe.

Fecha 14-AGO-2018

Página 6

Sección Nacional

EPN trabaja en spots para Informe

El presidente Enrique Peña Nieto inició las grabaciones de los spots para el que será su último informe de gobierno, el próximo 1 de septiembre.

El mandatario visitará varias regiones del país para la grabación de dichos videos, mismos que se transmitirán a través de cadena nacional en días próximos.

En ese sentido, el mandatario federal aseguró que trabajará hasta el último

día de su administración con el fin de cumplirle a México. En su cuenta de Instagram, Peña Nieto, publicó una imagen de las grabaciones, seguida del mensaje, "Trabajaré hasta el último día para cumplirle a México".

El presidente Enrique Peña Nieto respondió a los comentarios del conductor Chumel Torres quien a través de la red social de Instagram, le llamó al mandatario "Peñabebé".

El influencer le escribió "te quiero Peñabebé" en una fotografía que publicó el mandatario donde aparece a bordo de un autobús.

Entre los comentarios, aparecieron los de Chumel Torres, y minutos después el presidente respondió "hola Chumel" junto un emoji de una mano saludando. Ante ello, Chumel respondió con un segundo comentario. "@epn Bonito lunes ¡Ánimo!".

Irà de Palenque a Cancùn, con ramales, en ruta de mil 500 kilòmetros

Se ampliarà el Tren Maya a Yucatán y Campeche: AMLO

● Plantea inversión entre gobierno e IP por alrededor de \$150 mil millones

● Detalla que una buena parte se financiará con el impuesto al turismo

● Asegura que el proyecto detonará el empleo y estará listo en cuatro años

● “Obra relevante que comunicará a una región de gran riqueza cultural”

ENRIQUE MÉNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ

PREVÉ INVERSIÓN DE \$150 MIL MILLONES

Anuncia AMLO ampliación del proyecto del Tren Maya

ENRIQUE MÉNDEZ Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, anunció la ampliación del proyecto para el Tren Maya, que además de Tabasco, Chiapas y Quintana Roo llegará a Yucatán y Campeche, en una ruta de mil 500 kilòmetros, con una inversión mixta gobierno-empresas estimada entre 120 mil y 150 mil millones de pesos.

En conferencia de prensa ayer,

informó que el proyecto, previsto para construirse en cuatro años, se financiará con 28 mil millones de pesos del impuesto al turismo y el resto con la participación de la iniciativa privada.

Se trata, dijo, de que un tren moderno de pasajeros detone el empleo y el turismo en todo el sureste, y precisó que ya se prepara el proyecto, con el propósito de que el primero de diciembre —cuando asuma la Presidencia de la República— se emita la convocatoria a las empresas que participarán.

Explicó que se confirmaron las condiciones especiales para construir el tren, porque el derecho de vía del tramo de Palenque a Valladolid, del antiguo Ferrocarril del Sureste, no se otorgó en concesión: “Pertenece a la nación y eso facilita las cosas, porque si se tiene el derecho de vía podemos trabajar de inmediato”.

López Obrador refirió que ayer, durante la reunión de trabajo con el próximo secretario de Turismo, Miguel Torruco, se acordó no dejar fuera del proyecto a Yucatán y

Campeche.

“Ya no sólo va a ser Cancùn-Palenque, sino va a incluir también a Campeche y Yucatán. Para ser precisos, habrá estación en Campeche; en Mérida y Valladolid, Yucatán. La obra se amplía de 900 kilòmetros que originalmente se estimaron, a mil 500 kilòmetros”, indicó el político tabasqueño.

Enseguida ofreció detalles de la ruta: “Para los que tienen más conocimiento sobre esta región del país, y lo que fue el Tren del Sureste, es Palenque, Candelaria, Escárcega

Fecha 14-AGO-2018

Página 10-3

Sección Política

—ahí vamos a hablar de un ramal hasta Xpujil, Campeche, que ya es muy cerca de Calakmul, con un acceso a la zona arqueológica—, se continúa hacia el Caribe, Bacalar, Tulum y Cancún. Al mismo tiempo se construirá de Escárcega a Campeche, a Mérida y Valladolid, y de ahí a Cancún. Es una especie de 'Y', que incluye toda la península de Yucatán, más Chiapas y Tabasco”.

Definió que se trata de una obra relevante, porque comunicará una de las regiones de mayor importancia cultural en el mundo. “No hay una región con tanta riqueza cultural como ésta del florecimiento de la gran cultura maya”, resaltó.

Planteó que para para financiar el tren se utilizarán casi 7 mil millones de pesos al año de lo que se recauda por el impuesto al turismo.

Sin embargo, como no es suficiente para construirlo, se emitirá una convocatoria para buscar una sociedad con la iniciativa privada y consolidar una inversión mixta.

“Vamos a desarrollar una de las regiones más importantes. Toda

esta obra va a fomentar el turismo y crear empleos en el sureste, la región más abandonada del país. Por ello estamos muy satisfechos con este acuerdo”, agregó.

El presidente electo informó que se realizarán los cálculos, con objeto de contar con el proyecto y las bases de licitación, en los próximos tres meses, de modo que cuando asuma el poder se emita la convocatoria respectiva.

Insistió en que al contar con el derecho de vía del tren de Palenque a Valladolid, y al utilizar el derecho de vía de la Comisión Federal Electricidad y de carreteras en el tramo Valladolid-Cancún-Escárcega, el Tren Maya podrá inaugurarse “en cuatro años, y puede ser que lo terminemos antes”.

Adelantó que el próximo director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo será Rogelio Jiménez Pons, quien ya ejerció ese cargo en Tabasco, entre 1977 y 1982, y la titular del Consejo de Promoción Turística será Gabriela Cámara, chef y empresaria restaurantera.

Voy por austeridad de Estado, dice AMLO

- Enviará iniciativa que incluya al Legislativo, Ejecutivo y Judicial
- Asegura que el objetivo es liberar recursos para el desarrollo

MISAEAL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, informó que enviará al Congreso de la Unión una iniciativa de ley para implementar una política de austeridad de Estado que incluya a los tres Poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) para que todos ayuden a ahorrar y liberar fondos para el desarrollo, que es el propósito del gobierno que encabezará.

Detalló que la iniciativa de reforma incluye a los órganos autónomos, con el fin de que se terminen todos los lujos en el gobierno y en los altos funcionarios. Dijo que ha recibido apoyo de distintos sectores.

Explicó que la medida busca acabar también con el alto gasto en asesores en la Cámara de Diputados y el Senado, que ascendió a más de 4 mil 600 millones de pesos en la legislatura que termina, como EL UNIVERSAL dio a conocer.

“Sí [se acabará con los asesores], porque la iniciativa es para que haya una política de austeridad de Estado y eso incluye a todos los servidores públicos de los tres poderes y no sólo reducir los sueldos de altos funcionarios, sino terminar con todos los lujos en el gobierno. Voy a enviar una iniciativa de ley sobre este asunto”, aseguró el tabasqueño.

López Obrador afirmó que la austeridad que se aplique en su gobierno tiene que ver con un asunto de prin-

cipios y no necesariamente de medidas administrativas. “No puede haber gobierno rico con pueblo pobre, eso es lo que vamos a aplicar. No van a haber seguros de atención médica privada para altos funcionarios, así de claro. Vamos a ahorrar y yo espero que los otros poderes [Legislativo y Judicial] hagan lo mismo”.

El presidente electo anunció la ampliación del proyecto de tren turístico Maya, que ahora recorrerá Quintana Roo, Tabasco, Palenque, Campeche y Yucatán, con una inversión de hasta 150 mil millones de pesos, en la cual habrá inversión pública y de la iniciativa privada.

El proyecto arrancará con licitaciones a partir del 1 de diciembre y concluirá en cuatro años, explicó López Obrador.

AMLO: austeridad incluye a los 3 poderes y a entidades

- Enviará al Congreso iniciativa para generar política de Estado en ahorro, adelanta
- Informa sobre la ampliación del proyecto para el tren turístico maya.

MISAEAL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República electo, impulsará una iniciativa de ley para implementar una política de austeridad de Estado que incluya a los tres Poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), así como a las entidades autónomas, y que se termine con todos los lujos en el gobierno y para los altos funcionarios.

En conferencia de prensa para presentar ampliación de su proyecto pa-

ra el tren maya, López Obrador fue cuestionado sobre si la iniciativa de austeridad busca también acabar con los asesores en el Congreso.

EL UNIVERSAL publicó ayer que se han gastado hasta 4 mil 693 millones de pesos en pago de asesores entre la Cámara de Diputados y el Senado de la República, en los últimos tres años correspondientes a la 63 Legislatura que culmina el 31 de agosto.

Bajo ese esquema, ambas cámaras llegaron a tener hasta 2 mil 259 asesores durante la 63 Legislatura.

El gasto de más de 4 mil 693 mi-

llones de pesos es equivalente a financiar el programa del Seguro Popular durante todo un año.

Al respecto, el presidente electo indicó que también se contempla acabar con el gasto destinado a las asesorías en el Congreso de la Unión.

“Sí [se acabará con los asesores], porque la iniciativa es para que haya una política de austeridad de Estado y eso incluye a todos los servidores públicos de los tres poderes y no sólo reducir los sueldos de altos funcionarios públicos, sino terminar con todos los lujos en el gobierno. Voy a enviar



una iniciativa de ley sobre este asunto", respondió el tabasqueño.

López Obrador aclaró que ha recibido muestras de apoyo para que se aplique un plan de austeridad de Estado, el cual no sólo se implementará en el gobierno federal, sino a los tres

poderes, a entidades autónomas para que todos ayuden a ahorrar y liberar fondos para el desarrollo, que ese es el propósito del próximo presidente.

El morenista afirmó que la austeridad que se aplique en su gobierno tiene que ver con un asunto de principios, y no necesariamente de medidas administrativas.

"La austeridad no es un asunto administrativo, es un asunto de principios, no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, eso es lo que vamos a aplicar. No va a haber seguros de atención médica privada para altos funcionarios, así de claro, vamos ahorrar y yo espero que los otros poderes hagan lo mismo", afirmó.

Buscan inversión privada para ampliar tren maya. En rueda de prensa en su casa de transición localizada en la calle de Chihuahua 216, en la colonia Roma, el presidente electo informó de la ampliación del proyecto de tren turístico maya, que ahora recorrerá los estados de Quintana Roo, Tabasco, Campeche y Yucatán, y la zona de Palenque, con una inversión de hasta 150 mil millones de pesos, en el cual habrá participación pública y de la iniciativa privada.

El proyecto arrancará con licitaciones a partir del próximo 1 de diciembre y concluirá en cuatro años.

Los técnicos de López Obrador le informaron que aún se cuenta con el

derecho de vía del tren y por eso decidieron ampliar la obra de 900 a mil 500 kilómetros.

Originalmente, el proyecto del tren maya estaba contemplado que recorrería Cancún, Tulum, Bacalar, Kalakmul y Palenque. Ahora, porque se cuenta con el derecho de vía del antiguo ferrocarril del sureste y no es concesión, incluirá estaciones en Campeche, Valladolid y Yucatán.

"Lo que fue el tren del sureste, de esta manera, es Palenque, Candelaria, Escárcega y ahí vamos a abrir un ramal hasta Xpujil, muy cerca de Kalakmul, con un acceso a la zona arqueológica y que continúa hacia el Caribe, Bacalar, Tulum y Cancún.

"Sí [se acabará con los asesores], porque la iniciativa es para que haya una política de austeridad de Estado y eso incluye a todos los servidores públicos"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente de la República electo

Al mismo tiempo de Escárcega a Campeche, Mérida, Valladolid y Cancún", detalló.

De la inversión pública se destinarán 7 mil millones de pesos al año que saldrán de los fondos del impuesto al turismo. Además, se lanzará una convocatoria para buscar una sociedad con la iniciativa privada.

El objetivo es detonar los empleos y las zonas turísticas de una de las regiones más olvidadas del país, dijo.

En compañía de Miguel Torruco, propuesto como próximo titular de Turismo, López Obrador presentó al arquitecto Rogelio Jiménez Pons como próximo director general del Fonatur y a Gabriela Cámara para ocupar la Dirección General del Consejo de Promoción Turística.

Cuestionado sobre las declaraciones del presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, sobre la zona franca, López Obrador expuso que, "con todo respeto [por el dirigente patronal] él debiera estar celebrando que vamos a declarar esta zona franca que va ayudar mucho a las empresas, al comercio, porque en estos 3 mil 180 kilómetros de frontera con Estados Unidos va a bajar el IVA a 8% y el ISR a 20%".

Abre posibilidad de encuesta para NAIM. Informó además que mañana un equipo de ingenieros, entre ellos José María Riobóo, le presentará los dictámenes técnicos sobre la viabilidad del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

Tras una reunión con Javier Jiménez Espriú, propuesto como secretario de Comunicaciones y Transportes, el presidente electo informó que el dictamen se pondrá a consideración de asociaciones de ingenieros, como se comprometieron, para revisarlo y se abrirá el debate.

Dijo que posteriormente habrá una consulta vinculatoria, que incluso podría ser una encuesta. Pidió a los medios difundir información. ●

POLÍTICA DE ESTADO

Enviará AMLO iniciativa para que la austeridad abarque a los tres poderes

En mi gobierno, nada de *moches* ni marrullerías, dice

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
ENRIQUE MÉNDEZ

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, anunció que presentará una iniciativa para implementar una política de austeridad de Estado en lugar de que se aplique únicamente dentro del gobierno federal. Con ello busca que los otros poderes de la Unión y organismos autónomos se sumen a dicha postura.

Tras reiterar lo que fue una de sus propuestas en campaña para terminar con la atención médica privada para altos funcionarios del gobierno federal, el próximo mandatario expresó su confianza en que las medidas de austeridad se amplíen más allá de su administración.

“Estoy recibiendo muestras de apoyo para que se aplique un plan de austeridad de Estado, que no sea nada más de gobierno, que incluya a los tres poderes, a entidades autónomas, que todos ayudemos para ahorrar y liberar fondos para el de-

sarrollo. Voy a enviar una iniciativa de ley sobre este asunto”, indicó en rueda de prensa.

Apenas el viernes pasado, luego de reunirse con los ministros que integran la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sostuvo que el Poder Judicial se comprometió a reducir en 5 mil millones de pesos su gasto para el próximo año.

Cuestión de principios

“La iniciativa es para que haya una política de austeridad de Estado y esto incluye a todos los servidores públicos, de los tres poderes. No sólo es reducir los sueldos de los altos funcionarios, sino terminar con todos los lujos en el gobierno, Austeridad no es un asunto administrativo, es un asunto de principios”, agregó ayer López Obrador.

Además, aseguró que a partir del primero de diciembre se acabarán los *moches* en todas las instancias gubernamentales, lo cual, aseguró, hará que se reduzca la evasión de impuestos, ya que garantizará

certeza en el uso de los recursos públicos.

“Al entrar nuestro gobierno se acaba la corrupción y la impunidad; todos nos tenemos que portar bien. Nada de *moches*, sobornos, influentismo ni marrullerías, pues los ciudadanos votaron para que haya un cambio verdadero. No es nada más que cambie el gobierno, es que cambiemos todos al país”, agregó.

Sobre los proyectos en su administración, detalló que junto a la inversión para la construcción de una nueva refinería, se sumarán 75 mil millones de pesos para exploración petrolera.

Dicha inversión se aplicará principalmente en perforación en Veracruz, Tabasco y Chiapas, tanto para campos petroleros de tierra como de agua somera.

Uno de los puntos clave de ello, dijo, es la exploración de petróleo ligero para destinarlo a refinación en campos de tierra en Tabasco, ya que recalcó que las refinerías por sí solas no solucionarán el problema si no se cuenta con crudo suficiente.

“TODOS AYUDAREMOS A AHORRAR Y LIBERAR FONDOS PARA EL DESARROLLO”

AMLO ratifica negativa a gastos médicos “de lujo”

Anuncia el Presidente electo que al comenzar su gobierno enviará una iniciativa de ley de “austeridad-Estado”, con el fin de “terminar con todos los privilegios” de los funcionarios

José Antonio Belmont/México

Andrés Manuel López Obrador ratificó que durante su administración los altos funcionarios ya no contarán con seguros de gastos médicos mayores.

Esto, luego de que MILENIO reveló que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial destinan 3 mil 838 millones de pesos para este fin, monto similar al presupuesto total de la Secretaría de Turismo.

“No va a haber seguros médicos ni atención médica privada para altos funcionarios públicos, así de claro”, enfatizó el Presidente electo en conferencia de prensa.

Abundó que incluso al comenzar su gobierno, el próximo 1 de diciembre, enviará una iniciativa de ley de “austeridad-Estado”, que incluirá a los funcionarios de los tres poderes, con el fin de “terminar con todos los lujos”.

Detalló que la iniciativa “es para que haya una política de austeridad de Estado y eso incluye a todos los servidores públicos de los tres poderes; no solo es reducir los sueldos de los altos funcionarios públicos, sino terminar con todos los lujos en el gobierno.”

“Austeridad no es un asunto administrativo, es de principios; no puede haber gobierno rico con pueblo pobre”, reiteró AMLO.

El tabasqueño aseguró que tras dar a conocer su plan de austeridad ha recibido “muestras de apoyo” para que sea aplicado en los tres poderes y en las entidades autónomas, no solo en el Ejecutivo.

“Para que todos ayudemos a ahorrar y liberar fondos para el desarrollo”, aseveró.

El Poder Ejecutivo concentra 2 mil 16 millones de pesos para pagar 75 mil pólizas, el Judicial destina mil 673 mdp para cubrir los gastos de 44 mil 427 trabajadores y el Legislativo solo reporta un gasto de 148 mdp para asegurar a mil 462 funcionarios.

Durante la conferencia, el presidente electo dió a conocer los nombramientos de Rogelio Jiménez Pons como el próximo director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y de Gabriela Cámara como la futura directora de Promoción Turística.

El tabasqueño destacó que los propuestos secretarios de Turismo, Miguel Torruco, y de Hacienda, Carlos Urzúa, tomaron la decisión de estas designaciones.

“Estos dos organismos son muy importantes, vamos a tener este equipo para llevar a cabo proyectos turísticos y fomentar esta actividad económica”, subrayó AMLO.

Reunión con embajadores

Marcelo Ebrard, propuesto para encabezar la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), informó que López Obrador se reunirá con los 21 embajadores de América Latina y el Caribe en México el próximo jueves 23 de agosto, “por la importancia estratégica que tienen para el Presidente electo y para la política exterior que se va a llevar a cabo” en el próximo gobierno.

Luego de reunirse con el tabasqueño, el próximo canciller informó que el encuentro se realizará a las 11 de la mañana en la casa de transición, en la colonia Roma.

Adelantó que entre los temas a tratar estarán los acuerdos Mercosur y Alianza del Pacífico.

Respecto a la reunión que sostuvo con el actual canciller, Luis Videgaray, Ebrard detalló que a partir del próximo lunes 27 comenzarán los encuentros formales para el proceso de transición.

“Vamos a revisar toda la acción internacional del Estado mexicano, no nada más de la cancelería, (sino) todo lo que hacemos al exterior. Tiene que haber un orden y una coordinación de lo que estamos haciendo.”

En tanto, Jesús Seade, integrante del equipo negociador del TLC por parte del próximo gobierno federal, dió a conocer que hoy viajará de nueva cuenta a Washington para continuar con las negociaciones del tratado con Estados Unidos.

Tras reunirse con López Obrador, Seade enfatizó que hay muchas posibilidades de que el acuerdo se firme antes de que concluya la administración del presidente Enrique Peña Nieto. **M**

Estima que alcanzan \$50 mil millones para modernización

Ve AMLO suficiente gasto para refinерías

Acusa un derroche en reconfiguración que fue realizada en actual sexenio

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que el monto de 50 mil millones de pesos calculado para la reconfiguración de las seis refinерías del País es suficiente para concretar el proyecto.

En respuesta a las opiniones de expertos en materia energética, publicadas ayer por REFORMA, el tabasqueño consideró que esa partida podrá cubrir los gastos contemplados para la modernización de la infraestructura.

En conferencia desde la casa de transición, señaló que la clave para que el presu-

puesto resulte suficiente es ejercerlo con eficacia y sin corrupción.

“Yo sostengo que sí (alcanza). No alcanza el dinero cuando no se aplica bien. Pensamos que con 50 mil millones vamos a modernizar, a rehabilitar las seis refinерías y que sí nos va a alcanzar el dinero, porque no va a haber corrupción, no va a haber derroche”, aseveró.

“Creo que ahí está al diferendo, no hay dinero que alcance si impera la corrupción”, sostuvo.

López Obrador coincidió además con las reflexiones de los especialistas sobre los 160 mil millones de pesos que deberán invertirse para una nueva refinерía.

Sin embargo, insistió en que existen condiciones técnicas y financieras para concluir la en tres años, tal y como lo plantea en su proyecto.

“El técnico consultado por REFORMA acertó en cuanto al costo, porque siempre se hablaba de que eran muy caro construir una nueva refinерía y nosotros creemos que nos va a costar 160 mil millones de pesos en tres años”, señaló.

“El dice que es razonado el precio, pero dice que va a ser difícil tenerla en tres años. Nosotros decimos que sí se va a tener en tres años”.

El especialista energético Ramsés Pech consideró que la inversión anunciada por López Obrador para la nueva refinерía está dentro del costo promedio mundial, aunque advirtió que el monto final podría resultar mucho mayor por variables que en el tiempo se salen de control.

López Obrador recordó además que, en esta Administración, el Gobierno realizó la reconfiguración de tres refi-

nerías, con gastos que rondaron los 150 mil millones de pesos, pero sin que ofrecieran buenos resultados, ya que operan apenas al 30 por ciento de su capacidad.

“Hay información de que en este periodo neoliberal se reconfiguraron tres refinерías y se gastaron muchísimo dinero, en efecto, tres veces más de lo que nosotros vamos a ejercer, se gastaron 150 mil millones de pesos”, indicó.

“Esas tres refinерías que modernizaron están operando ahora al 30 por ciento de su capacidad porque todo lo que hicieron no sirvió y me refiero a la reconfiguración de las refinерías de Minatitlán, de Cadereyta y de Ciudad Madero”.

Proyecto de refinerías es viable, defiende López Obrador

Reportaje

EL ECONOMISTA

EL PRESIDENTE electo Andrés Manuel López Obrador defendió su propósito de construir una refinería en Tabasco, la cual -dijo- costará 160,000 millones de pesos y estará lista en tres años. Aseveró que su proyecto es técnica y financieramente viable.

Destacó que su idea tiene como ejemplo una refinería que se construyó en la India, a ese costo y en el tiempo estimado de construcción. "Nos va a costar 160,000 millones de pesos en tres años", afirmó.

En conferencia de prensa en su oficina de transición de la colonia Roma, Andrés Manuel López Obrador aseveró es viable construir una nueva refinería, porque su plan incluye además rehabilitar y las seis refinerías existentes, y elevar la producción de petró-

leo para que se puedan producir hidrocarburos.

"Es muy importante que se acepte la necesidad urgente de rescatar el petróleo, de rescatar la industria eléctrica, de fortalecer a Pemex, de fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad.

"En lo que no estoy de acuerdo, es que no nos va a alcanzar el presupuesto para reconfigurar las seis refinerías, yo sostengo que si no alcanza el dinero cuando no se aplica", afirmó.

Argumentó que en el actual sexenio se rehabilitaron las refinerías de Minatitlán, Cadereyta y Ciudad Madero, "se gastaron muchísimo dinero, tres veces más de lo que nosotros vamos a ejercer, se gastaron 150,000 millones de pesos, y esas tres refinerías que modernizaron, se reconfiguraron, están operando ahora a 30% de su capacidad, porque todo lo que hicieron no sirvió", aseveró.

Mencionó que su idea de construir la refinería en Dos Bocas, Tabasco, y reconfigurar las seis existentes, es técnica y financieramente viable.

"Tenemos capacidad técnica; vamos a contar con petrolero, porque podemos aumentar la capaci-

160,000 MILLONES

de pesos es el costo que el presidente electo López Obrador prevé para la nueva refinería que se ubicaría en Tabasco.

dad de producción, pero si no hay petróleo no se puede hacer nada.

"Vamos a trabajar en perforación sobre todo en los estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas", aseveró.

jmonroy@eleconomista.com.mx



AMLO va por crudo ligero; tardará seis años en rendir

Inyectará recursos para mejorar la extracción; admite que refinerías funcionan sólo si usan el petróleo adecuado

[MARGARITA JASSO BELMONT]

Andrés Manuel López Obrador, Presidente Electo, anunció ayer que se destinarán 75 mil millones de pesos para perforar pozos y aumentar la extracción de petróleo, sobre todo del ligero, para elevar la producción de gasolinas.

Vamos a trabajar principalmente en Veracruz, Tabasco y Chiapas, en campos petroleros de tierra y de aguas someras, dijo. Las actuales seis refinerías serán modernizadas para procesar ese tipo de energético.

Hay petróleo ligero para proyecto de AMLO, pero hasta 2024

► "Si ENI empezó los trabajos en 2015 y obtendrán crudo ligero hasta dentro de 6 años, el tiempo que tardará cada yacimiento donde se vaya descubriendo crudo ligero va de 2020 a 2026; no es tan fácil, y va a tardar", comentó a *Crónica* el analista en energéticos Ramsés Pech Razo

[MARGARITA JASSO BELMONT]

Señaló que 50 nuevos campos petroleros los detectados con crudo ligero y ultraligero, que posibilitarían la producción masiva de gasolina hasta lograr reducir el precio por litro para el consumidor mexicano. Pero, en contra de la promesa lopezobradorista, que habla de tres años para lograrlo, el plazo más realista es de seis años, y 27 de los 50 campos no han sido asignados a inversionistas, ya que fueron declarados desiertos en las rondas licitatorias con las que se buscó inyectarles capital privado para iniciar los procesos de exploración y explotación.

Este es el problema central que enfrentará la administración de Andrés Manuel López Obrador para reducir antes de tres años los precios de la gasolina al consumidor mexicano.

La promesa de campaña, ahora retomada en la etapa de transición, tiene relevancia si se hace conciencia de que de enero a julio de este año, el precio de la gasolina Magna se ha incrementado 14 por ciento y el de la Premium 16 por ciento.

Por lo que un mexicano gasta entre 10 mil y 27 mil pesos anuales en la compra de gasolina para su automóvil, dependiendo del modelo y carrocería, de acuerdo con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.

EL IMPLACABLE TIEMPO. Apenas ayer mismo, AMLO señaló que lo hecho en la reconversión de refinerías durante los últimos años estuvo mal hecho y ha dejado subutilizadas esas plantas. La posibilidad de que salgan cantidades mucho más significativas de gasolina se enfrenta, primero, a hacerles llegar petróleo de calidad (como publicó *Crónica* la semana pasada, hoy la mayor parte del petróleo mexicano es pesado, de baja calidad y que produce poca gasolina al ser refinado).

La experiencia de la italiana Ente Nazionale Idrocarburi (ENI) en México muestra el problema de extraer el crudo adecuado para cumplir los tiempos que el lopezobradorismo estableció para abaratar la gasolina:

En 2017, ENI encontró petróleo de excelente calidad en Campeche. Sus estudios previos (con los que decidió participar en las licitaciones de

exploración y explotación en México) venían desde 2015; ganó licitaciones en 2017, pero estima que la producción significativa de crudo se dará en 2024. Esa es la realidad de los nuevos campos de explotación de petróleo de calidad en México.

El analista en energéticos Ramsés Pech Razo ayuda a *Crónica* a revisar este tema: "Si ENI empezó los trabajos en 2015 y obtendrán crudo ligero hasta el 2024, hay que imaginar cuánto tiempo tardará cada yacimiento donde se vaya descubriendo crudo ligero. No es tan fácil, y va a tardar", comenta Pech.

Seis años, al menos, para que las empresas privadas en colaboración con Petróleos Mexicanos obtengan este hidrocarburo.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) ha ido reportando los hallazgos de este codiciado crudo ligero: los yacimientos encontrados están ubicados principalmente en la Cuenca del Sureste, Tampico, Veracruz, Tabasco, Tamaulipas y Campeche. Pero esos 27 campos, aún sin asignar a



través de las Rondas de Licitación, están retrasando procesos de por sí largos. Pemex, según Pech, está financiera y tecnológicamente imposibilitado de enfrentar estas tareas por sí solo.

Del 2015 a la fecha, la CNH ha celebrado tres Rondas de Licitación de campos petroleros, sin embargo fueron declaradas desiertas las áreas de la Ronda 3.1, 3.2 y 3.3, por no recibir propuestas, dejando sin ganador a 27 yacimientos de donde se puede extraer crudo ligero y superligero.

Para Ramsés Pech, los primeros resultados en extracción de crudo ligero en los yacimientos descubiertos se darán gracias a ENI, la puntera en el tema, por lo que 2024 es el año clave para una posible revitalización de la producción de gasolina en las refinerías mexicanas.

En 2017, ENI anunció que en las aguas poco profundas de la Bahía de Campeche, se perforó el pozo llamado Amoca-2, donde se encontró crudo ligero. Dicha empresa fue ganadora del área Amoca-Tecoalli-Miztón, licitada en la Ronda 1.2, y también victoriosa del área 6 en las Cuencas del Sureste, licitada en la Ronda 2.1.

El especialista refirió a *Crónica* que otras empresas que han ganado campos petroleros, durante las Rondas de Licitación, como HokchiEner-

gy, anunciaron que la extracción de crudo se concretará entre el 2020 y 2026.

Además, aseguró que no sólo se necesitará tiempo para que las empresas y Pemex puedan obtener el crudo de los yacimientos encontrados, sino que también se requiere mayor inversión y tecnología que acelere los trabajos de extracción.

“Es importante que se utilice el método de la fractura hidráulica (*fracking*) para obtener el crudo de forma más rápida en los campos. Esto permite liberar el gas y el petróleo que no pueden salir a la superficie, por estar atrapados en un pozo, debido a la unión entre las rocas. Se meten gránulos de arena que se instalan entre las perforaciones, lo que separa la formación para que pueda salir el fluido o el gas hacia la superficie”, explica.

En México unos tres mil 780 pozos han sido perforados por medio de la fracturación hidráulica, según Pemex, método que ha sido criticado por organizaciones ambientalistas, quienes argumentan que el proceso daña al medio ambiente y a la salud de los pobladores cercanos a los yacimientos.

Es así que Pemex, los privados y el gobierno, se enfrentarán no sólo al re-

to de reducir el precio de las gasolinas en un tiempo récord, sino que para lograrlo, tendrán que recurrir a un método criticado y visto con malos ojos por ambientalistas.

Pech también refirió que México debe de aprovechar la experiencia que Estados Unidos tiene en la explotación del campo Shale Gas y Oil, el cual contiene crudo ligero, y puede ayudar a elevar la producción de hidrocarburos en el país. “Una de las formas para obtener más rápido crudo ligero es por medio de la explotación del campo Shale Gas and Oil, ese crudo está entre ligero y extra ligero. Actualmente el petróleo de Estados Unidos está producido por hasta 70 por ciento de crudo ligero”.

El especialista estimó que si México concreta las licitaciones que aún faltan por adjudicar, instala la tecnología necesaria para acelerar el proceso de extracción y explota nuevos campos, podría revertir su tendencia en la producción de crudo, y pasar de 33 a 60 por ciento de crudo ligero, dejando en segundo término el volumen de crudo pesado.



Se reúnen Luis Videgaray y Marcelo Ebrard para una transición ordenada

● Con el encuentro se da inicio a la transición formal

MISAEL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, tuvo un encuentro con Marcelo Ebrard Casaubon, propuesto como próximo canciller, para comenzar con la revisión de la dependencia y lograr una transición ordenada.

En entrevista con medios, luego de reunirse con Andrés Manuel López Obrador, presidente electo, en su casa de transición, Ebrard Casaubon dijo que acordó con el canciller Videgaray Caso que a partir del próximo 27 de agosto tendrán

reuniones con las diferentes áreas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para comenzar con la revisión de toda la acción internacional del Estado mexicano.

“Vamos a revisar la acción internacional del Estado mexi-

“Vamos a revisar la acción internacional del Estado mexicano; en todo lo que hacemos al exterior debe haber una coordinación”

MARCELO EBRARD CASAUBON
Propuesto para titular de SRE

“Me reuní con Marcelo Ebrard para coordinar un proceso de transición ordenado y eficiente en la SRE, por el bien

de nuestro país”

LUIS VIDEGARAY CASO
Canciller

cano; en todo lo que hacemos al exterior debe haber una coordinación”, precisó.

Ebrard Casaubon señaló que con este encuentro inicia la transición formal.

“Hoy iniciamos los trabajos de transición formal con el secretario de Relaciones Exteriores del actual gobierno de conformidad a lo previsto en las leyes aplicables”, expuso.

A través de su cuenta de Twitter, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Videgaray Caso, indicó que el encuentro se llevó a cabo para un proceso de transición ordenado y eficiente.

“Esta mañana me reuní con Marcelo Ebrard para coordinar un proceso de transición ordenado y eficiente en la Se-

cretaría de Relaciones Exteriores, por el bien de nuestro país”, detalló el canciller.

Más tarde, Videgaray Caso tuvo un encuentro de trabajo con Betsy Price, alcaldesa de City Oficinas Fort Worth, Texas, a quien reafirmó el interés de nuestro país en fortalecer lazos con esa ciudad.

Se apresta a recibir a 21 embajadores. El próximo 23 de agosto, el presidente electo Andrés Manuel López Obrador recibirá a los 21 embajadores de Latinoamérica y el Caribe por la importancia que tiene la región para el próximo gobierno.

En entrevista a medios, el próximo canciller, Ebrard Casaubon detalló que el encuentro se llevará a cabo a las 11 horas en la casa de transición localizada en la calle de Chihuahua 216, en la colonia Roma.

“Los embajadores van a ser invitados por la importancia estratégica que tienen para el presidente electo y para la política exterior que se va a llevar a cabo en América Latina, Centroamérica y el Caribe”, detalló. ●



Urge actualizar la criminalística, dice Edgar Romo

● Presenta obra de Quiroz Cuarón que abona a la reflexión en la materia, dice

Ante los retos que imponen los tiempos actuales, es urgente reinventar y actualizar el conocimiento criminalístico, afirmó el diputado Edgar Romo García, presidente de la Cámara de Diputados, durante la presentación del libro *Quiroz Cuarón, 40 Aniversario Luctuoso*.

El legislador señaló que es necesario impulsar la evolución de la justicia criminal, hacia una justicia de la defensa social que tenga como meta contener y controlar la criminalidad, tarea urgente que es necesario emprender de inmediato, sumando los esfuerzos de todos.

Añadió que la criminalística, hoy por hoy, goza de plena autonomía científica respecto a las demás áreas del saber humano, que, empero, puede colaborar armoniosamente

con todas ellas, en aras de la construcción de una sociedad más justa y humanista.

La obra, publicada por el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, que preside la diputada Eva Margarita Alemán Olvera, fue coordinada por el diputado José Adrián González Navarro (PAN) y contó con la participación de amigos y colegas de Quiroz Cuarón, que aportaron "a lo que a su buen juicio representa un desafío para la criminología en nuestro país".

Romo García expresó que el legado de Quiroz Cuarón abona a la reflexión, la discusión y la formación universitaria en la segunda década del siglo XXI, "necesarias para enfrentar los desafíos que demanda nuestro sistema de justicia penal".

Reconoció la trayectoria de este investigador, impulsor y apasionado de la criminología en México, quien consideraba que el progreso del hombre está en su tolerancia y su comprensión para anteponer a la agresividad la solidaridad humana. "Nos legó la mejor definición de esta

disciplina, al señalar que la criminología es la ciencia del hombre para hacer mejor al hombre.

"Al recordar la vida y la obra de este impulsor de la ciencia criminológica, se recoge su legado, y se ofrece a las nuevas generaciones interesadas en esta disciplina, un importante aporte", aseguó.

Participaron en la edición Luis Rodríguez Manzanera, Emma Mendoza Bremauntz, María de la Luz Lima Malvido, y destacados discípulos, estudiosos y expertos, como María Teresa Ambrosio Morales o María Sierra Pacheco, Patricia Lucila González Rodríguez, entre otros. ● Redacción

"[Quiroz Cuarón] nos legó la mejor definición de esta disciplina, al señalar que la criminología es la ciencia del hombre para hacer mejor al hombre"

"Al recordar la vida y la obra de este impulsor de la ciencia criminológica, se recoge su legado, y se ofrece a las nuevas generaciones un importante aporte"

EDGAR ROMO

Presidente de la Cámara de Diputados

Buscan asignar dinero público sin moches ni intermediarios

Estructura AMLO 'poder de poderes'

Decidirán delegados por obras y recursos sin intervención de gobernadores

CLAUDIA GUERRERO

Andrés Manuel López Obrador giró instrucciones a 32 delegados estatales y 264 delegados regionales para que en los Estados los recursos federales lleguen directo a las familias y sin intermediarios.

El propósito, según dijeron algunos nuevos delegados, es que los recursos públicos no vayan "a la bolsa de los Gobernadores", no los toquen ni ellos ni un diputado o un Alcalde y tampoco cobren moche por su asignación.

En un encuentro realizado el sábado pasado, AMLO pidió también a los delegados que se coordinen con el

Ejército y fuerzas federales para las tareas de seguridad, revisen padrones de beneficiarios y consulten directamente con comunidades las obras de Gobierno.

Estos delegados sustituirán a las delegaciones federales que por cada Secretaría de Estado existen en la actual Administración federal. Los enviados presidenciales han sido denominados como Delegados de Programas Integrales de Desarrollo. Habrá un delegado general por Estado y en promedio 8 regionales por entidad, para sumar 296 en todo el País.

Tendrán comunicación directa con el nuevo Presidente y realizarán acuerdos con los Secretarios de Estado.

"Lo que pidió el Presidente es que hiciéramos reuniones con la gente, para que los recursos se puedan ejercer en

un esquema de presupuesto participativo en donde ningún diputado, presidente municipal o Gobernador podrán intervenir para tratar de imponer al constructor, definir la obra o cobrar un moche", relató uno de los delegados

que participó en la reunión con AMLO.

La propia Olga Sánchez Cordero, designada para encabezar la Secretaría de Gobernación, informó que esos delegados manejarán los recursos que a través de Sedesol y diversos programas "siempre ha manejado el Gobierno federal".

La diferencia, dijo, es que ahora "bajarán los recursos a través de un solo delegado".

Aunque Sánchez Cordero dijo que no interferirán con la actividad de Gobernadores, la instrucción a los delegados es evitar que esos

recursos sean tocados por los ejecutivos estatales.

"Todos los recursos de obras federales no se van a entregar a los estados, porque acostumbran a quedarse con el 10 o con el 20 por ciento del recurso, con el moche y hasta ponen el constructor", informó otro delegado.

"Esto es integral, no somos plenipotenciarios, pero el recurso va a bajar directamente a la gente", detalló otro morenista.

Planean consultar obras públicas con comunidades

Apuntan a moches 'superdelegados'

Prevén supervisión para evitar desvíos en la ejecución de los proyectos

CLAUDIA GUERRERO

Los "superdelegados" estatales del Gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador tendrán control, supervisión y vigilancia en la aplicación de los recursos federales para erradicar los moches que se presume cobran diputados, Alcaldes y hasta Gobernadores.

De acuerdo con la instrucción girada por el Presidente electo, los llamados coordinadores estatales deberán garantizar que el dinero destinado a programas y proyectos de infraestructura llegue directo a las comunidades, sin intermediarios.

Según el testimonio de varios de los futuros funcionarios federales, ninguna obra podrá iniciarse si no tiene el visto bueno de la comunidad, ya que la intención es poner en marcha una especie de "presupuesto participativo" que garantice su utilidad y eficiencia.

"Lo que pidió el Presidente (electo) es que hiciéramos reuniones con la gente, para que los recursos se puedan ejercer en un esquema de presupuesto participati-

vo en donde ningún diputado, presidente municipal o Gobernador podrán intervenir para tratar de imponer al constructor, definir la obra o cobrar un moche", relató uno de los próximos delegados.

"Los recursos federales van a seguir llegando a los estados, porque los coordinadores no vamos a manejar los salarios de los maestros, por ejemplo, pero todos los recursos de obras federales no se van a entregar a los estados, porque acostumbran a quedarse con el 10 o con el 20 por ciento del recurso, con el moche y hasta ponen al constructor".

En esta nueva estrategia presupuestal, el próximo Gobierno de López Obrador también buscará evitar que organizaciones civiles realicen gestiones y acaparen gasto.

"Esto es integral, no somos plenipotenciarios, pero el recurso va a bajar directamente a la gente y no se va a quedar en estas organizaciones ni va a tocar las bolsas de los Gobernadores", detalló otro morenista consultado.

Teniendo como prioridad la transparencia y el combate a la corrupción, cada uno de los 32 delegados designó a su vez a coordinadores regionales en cada entidad, los cuales tuvieron un primer encuentro con López Obrador el pasado sábado en la Ciudad de México.

Los futuros operadores del próximo Gobierno federal fueron informados que, por el momento, serán coordinados por Gabriel García Hernández, cercano colaborador del tabasqueño, Secretario de Organización de Mo-

rena y próximo subsecretario de Desarrollo Social.

Se prevé que, en un plazo máximo de tres semanas sean citados nuevamente para cursos de capacitación en los que se explicará a detalle el catálogo de responsabilidades que deberán cumplir.

El equipo de la próxima Administración ya revisa las instalaciones que podrían ocupar las nuevas coordinaciones a fin de cancelar el arriendo de decenas de delegaciones federales que hay en cada una de las entidades.

Los futuros coordinadores proyectan además revisar padrones de beneficiarios de los planes sociales federales y las nóminas de cada dependencia a fin de realizar algunas depuraciones.

Todo el poder

Los coordinadores de desarrollo designados por el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, controlarán el ejercicio de los recursos en las entidades y vienen de la estructura de Morena.

PERDIERON... PERO GANARON



BCS
Víctor Manuel Castro Cosío, candidato a la gubernatura (2015)



Guerrero
Pablo Amílcar Sandoval, candidato a la gubernatura (2015)



Jalisco
Carlos Lomeli Baños, candidato a la gubernatura (2018)

Fecha 14-AGO-2018

Página 27-6

Sección LOCAL

VII LEGISLATURA



Edomex
Delfina Gómez, candidata a la gubernatura (2017)



Nayarit
Miguel Ángel Navarro, candidato a la gubernatura (2017)



Nuevo León
Judith Díaz, candidata al Senado por el PES (2018)



Tamaulipas
José Ramón Gómez Leal, candidato a Alcalde en Reynosa (2018)



Tlaxcala
Lorena Cuéllar Cisneros, candidata a la gubernatura (2015)



Yucatán
Joaquín Díaz Mena, candidato a la gubernatura (2018)

GANARON Y PEDIRÁN LICENCIA



Baja California
Jaime Bonilla, senador electo



Chihuahua
Juan Carlos Loera de la Rosa, diputado federal electo



Colima
Indira Vizcaíno Silva, diputada electa por el PES



Querétaro
Gilberto Herrera Ruiz, senador electo y rector de la UAQ



Sinaloa
José Jaime Montes Salas, diputado federal electo



Zacatecas
Verónica Díaz Robles, diputada local electa y cuñada de Monreal

DE LA ESTRUCTURA DE MORENA



Aguascalientes
Aldo Emmanuel Ruiz Sánchez, dirigente de Morena



Campeche
Katia Meave Ferniza, dirigente de Morena en Yucatán



Chiapas
José Antonio Aguilar Castillejos, dirigente de Morena



Coahuila
Reyes Flores Hurtado, coordinador Jurídico de Morena



Durango
Guillermo Enrique Novelo, responsable de Finanzas de Morena



Hidalgo
Abraham Mendoza Zenteno, dirigente de Morena



Michoacán
Roberto Pantoja Arzola, dirigente de Morena



Oaxaca
Nancy Ortiz Cabrera, dirigente de Morena



San Luis Potosí
Gabino Morales Mendoza, dirigente de Morena



Veracruz
Manuel Huerta Ladrón de Guevara, dirigente de Morena

ASPIRANTES EN EL CAMINO



CDMX
Cristina Cruz Cruz, ex aspirante al GCDMX y ex funcionaria de RTP

Fecha 14-AGO-2018

Página P.2-6

Sección LA OJAL

TRABAJARON EN CAMPAÑA

 <p>Guanajuato Mauricio Hernández, representante Morena en el IEEM (Edomex)</p>	 <p>Morelos Rabindranath Salazar, coordinador regional de campaña de AMLO</p>	 <p>Puebla Rodrigo Abdalá, coordinador de AMLO en Puebla</p>
 <p>Sonora Jorge Luis Taddei Bringas, coordinó campaña de Morena al Senado</p>	 <p>Quintana Roo Arturo Emiliano Abreu Marín, enlace de Morena para la elección</p>	 <p>Tabasco Carlos Manuel Merino, senador saliente por Tabasco</p>

DAN AVAL 17 ENTIDADES

Quitán pase automático de fiscal; falta ley

Al ser mayoría en el Senado, Morena se encargará de aprobar la nueva legislación para hacer la transición de PGR a Fiscalía General de la República

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La reforma constitucional que elimina el llamado pase automático del titular de la Procuraduría General de la República (PGR) a primer Fiscal General de la República sumó ayer el voto número 17 de los congresos estatales.

Con esta mayoría, el ple-

no de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión hará la declaratoria constitucional y se podrá iniciar en el Senado la discusión sobre la nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General y el proceso para nombrar al nuevo fiscal.

La aprobación de la Ley Orgánica para la Fiscalía General queda en manos de Morena por ser mayoría absoluta

en el Senado.

De acuerdo con lo que establece la Constitución, será hasta que se apruebe la legislación cuando la PGR podrá realizar la transición para convertirse en Fiscalía General de la República.

Los estados que avalaron la reforma constitucional para eliminar el pase automático fueron Aguascalientes, Baja

California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Jalisco, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

Ricardo Monreal, próximo coordinador de Morena en el Senado, declaró en días pasados que el nuevo fiscal será un perfil "incorruptible".

AVALAN 17 CONGRESOS SU FINAL

Dan adiós a pase automático

El titular de la PGR no podrá ser el nuevo fiscal general; la reforma tardó

8 meses en concretarse

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Con el aval del Congreso de Chiapas, la reforma constitucional que elimina el llamado pase automático del titular de la PGR a primer fiscal general de la República es prácticamente un hecho, al sumar el voto positivo de 17 Congresos

estatales, por lo cual el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión hará la declaratoria constitucional mañana miércoles.

Los congresos estatales que respaldaron esta reforma constitucional son Aguasca-

lientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Jalisco, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

A diferencia de la reforma constitucional política-electoral del 2014, que dio origen a la transformación de la Procuraduría en Fiscalía y que llevó un mes en su recorrido por los Congresos estatales, que se convierten en Constituyente Permanente, esta reforma para eliminar el pase automático consumió ocho meses, ya que salió del Senado el pasado 14 de diciembre del año pasado y su concreción abre la puerta a la discusión en torno a la nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General y al proceso de nombramiento del nuevo fiscal general, que corre a cargo del Senado de la República.

La reforma para eliminar el llamado pase automático fue producto de una disputa política entre el expresidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, el gobierno de Enrique Peña Nieto y el PRI, a raíz de que se publicó que el panista hizo

un supuesto negocio ventajoso con una bodega industrial, que le permitió obtener millones de pesos y que involucró al chofer de uno de sus amigos, convertido en accionista.

Esa disputa generó un encono que duró meses, porque Anaya culpó al entonces procurador general de la República, Raúl Cervantes, de ser el responsable de la filtración de los datos en torno a ese negocio; la tensión llegó al grado de generar una campaña en contra de lo que el panista llamó "fiscal carnal" y paralizó la instalación del tercer año de trabajo de la LXIII Legislatura en la Cámara de Diputados; la garantía de que el Congreso de la Unión iba a eliminar el llamado pase automático destrabó la crisis registrada el año pasado.

Hace unos días, Ricardo Monreal, próximo coordinador de Morena en el Senado, que será la fuerza mayoritaria en el Senado, que es la instancia encargada del nombramiento del fiscal, adelantó que el perfil será de una persona "incorruptible" y aclaró que el gobierno de López Obrador no usará al Ministerio

Público para generar persecuciones políticas.

Mediante un comunicado de prensa difundido hace unos días, Ricardo Monreal aseguró que Morena escuchará al resto de las fuerzas políticas, cuya presencia es minoritaria, así como a las organizaciones sociales que han insistido en la necesidad de una fiscalía independiente.

Recordó que el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, está convencido de la existencia de una Fiscalía Anticorrupción autónoma, y está convencido de otorgarle instrumentos de inmediato, ya que piensa en instituciones que le permitan al país fijar bases para el cambio de régimen.

Aseguró que, por consecuencia, la autoridad tendrá libertad para poder integrar las investigaciones que sean pertinentes, ya que López Obrador respetará el Poder Judicial y si hay evidencias que revelen anomalías, irregularidades o corrupción, de-

jará que se actúe.

"No habrá una actitud personal de poner a funcionar todos los instrumentos jurídicos

para generar persecución política alguna", dijo Monreal.

FALTA LEY

La Constitución establece que la PGR se transformará en Fiscalía General de la República hasta que se apruebe su Ley Orgánica.

Desde diciembre del 2014, el Senado tiene en comisiones la minuta de la Cámara de

Diputados de la Ley Orgánica de la Fiscalía General, pero en enero del 2015 PAN y PRD la frenaron por considerarla insuficiente para garantizar la autonomía plena del Ministerio Público.

La decisión de aprobar la Ley Orgánica será de Morena, ya que a partir del 1 de septiembre será la fuerza absoluta del Senado.

ANTECEDENTE DE LA NUEVA INSTITUCIÓN

En 2013 se incluyó la creación de la Fiscalía General para sustituir a la PGR.

23/9/14

EN SAN LÁZARO

El Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados el proyecto de ley de la Fiscalía General de

la República, aprobada en diciembre del mismo año.

31/3/16

EN EL SENADO

Se subió al pleno del Senado la iniciativa, así como determinar las funciones del Ministerio Público, de la Fiscalía General y del fiscal general.

25/10/16

PROPUESTA

El presidente Enrique Peña Nieto propone a Raúl Cervantes como titular de PGR, lo que trae críticas de la ONG.

5/8/17

RECHAZO

La sociedad civil rechaza el pase automático de Raúl Cervantes para ser el nuevo fiscal.

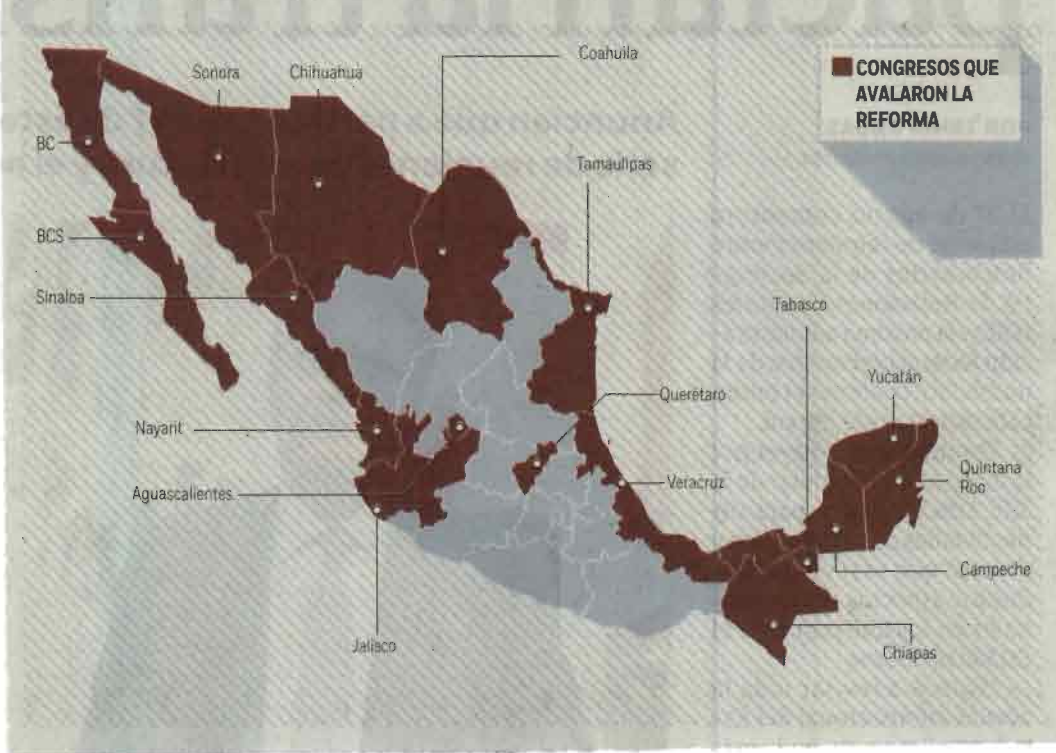
15/12/17

APROBACIÓN

En diciembre de 2017 el Senado aprobó la eliminación del pase automático de procurador general de la República a fiscal general.

APOYO POR REGIONES

Los estados del norte y golfo de México fueron los que respaldaron quitar el pase automático.



LOS PUNTOS

Para que pueda integrarse la Fiscalía General de la República deben existir algunas premisas básicas.



La Constitución establece que la PGR se transformará en Fiscalía General de la República hasta que se apruebe su Ley Orgánica.



Desde diciembre del 2014, el Senado tiene en comisiones la minuta de la Cámara de Diputados de la Ley Orgánica de la Fiscalía General, pero en enero del 2015 PAN y PRD la frenaron por considerarla insuficiente para garantizar la autonomía plena del Ministerio Público.



La decisión de aprobar la Ley Orgánica será de Morena, ya que a partir del 1 de septiembre será la fuerza absoluta del Senado.



El PAN frenó desde 2016 el proceso de la Fiscalía, porque exigió una reforma al 102 constitucional, a fin de garantizar la autonomía plena.



Si Morena decide no modificar el artículo 102 constitucional para reforzar la autonomía de la Fiscalía y sólo aprueba la Ley Orgánica, el proceso de elección del primer fiscal será responsabilidad compartida entre el Presidente de la República y el Senado.

VAN CONTRA "PREBENDAS Y SOBRESUELDOS"

Morena, PAN y PRD buscan quitar 'lujos' a Poder Judicial

Su iniciativa establece que quedarán prohibidas las pensiones vitalicias

Esa reforma –presentada por el PRD en la Comisión Permanente y apoyada por Morena y PAN– contempla “modificar pensiones y eliminar prebendas, canonjías o so-

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Diputados y senadores, salientes y entrantes, sostienen que desde hace 67 años se creó el primer antecedente de las pensiones vitalicias para los ministros de la Suprema Corte, publicado el 19 de febrero de 1951 en el Diario Oficial.

Exponen que durante cinco reformas (1973, 1978, 1988, 1994 y 2009) mantuvieron e incrementaron sus prestaciones, por lo que, mediante una reforma al artículo 94 de la Constitución, una mayoría calificada de las dos terceras partes del nuevo Congreso, que conformarían Morena, PT, PAN, PRD y MC, podrá modificar el esquema de ingresos del Poder Judicial.

5

REFORMAS

[1973, 1978, 1988, 1994 y 2009] y los ministros de la SCJN mantienen sus prestaciones, acusan legisladores.

bresueldos”, y hacer viable que el Poder Judicial se ajuste a la austeridad.

“Nada de que no es posible y que los protege la Constitución. Si modificamos la Constitución claro que se puede”, anticiparon Mario Delgado, senador saliente y nuevo diputado federal electo, y Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado electo, ambos de Morena.

“Si bien la independencia de las y los ministros de la Suprema Corte se

constituye como una condición *sine qua non* para que el Poder Judicial ejerza sus funciones con un mínimo de objetividad, transparencia e imparcialidad, y contribuya así a la consolidación y calidad de un Estado democrático de derecho, también lo es que no debe ser ajeno al cumplimiento de la Ley”, señala la senadora Angélica de la Peña, del PRD, autora de la iniciativa.

“El PAN apoyará siempre toda reforma a la Constitución que busque terminar con privilegios de servido-

res públicos”, compartió el panista Marko Cortés.

La iniciativa establece: “La remuneración que perciban por sus servicios los ministros de la Suprema Corte, los magistrados de Circuito, los jueces de Distrito y los consejeros de la Judicatura Federal, así como los magistrados electorales, no podrá ser mayor a las remuneraciones establecidas por esta Constitución. Queda prohibido el establecimiento de sobresueldos y pensiones vitalicias distintas a las establecidas en las disposiciones de la Seguridad Social correspondiente”.

Actualmente la Ley Orgánica del Poder Judicial, en su artículo 183, dispone: “Al retirarse, los ministros tendrán derecho a un haber por retiro de carácter vitalicio, el cual será equivalente al 100% durante los dos primeros años y al 80% durante el resto del tiempo, del ingreso mensual que corresponda a los ministros en activo”.

“Nada de que no es posible y que los protege la Constitución. Claro que se puede”

MARIO DELGADO
Diputado federal electo por Morena

“El PAN apoyará siempre toda reforma que busque terminar con privilegios”

MARKO CORTÉS
Diputado del PAN

“Es una condición que el Poder Judicial no debe ser ajeno al cumplimiento de la Ley”

ANGÉLICA DE LA PEÑA
Senadora del PRD

Panista pide informe a CFE sobre fallas en el norte del país

VÍCTOR BALLINAS

La senadora panista Adriana Loaiza destacó que ante las fallas del suministro de energía eléctrica en regiones del norte del país, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) debe presentar un informe de las acciones que realiza para regularizar el servicio.

Mediante un punto de acuerdo, la legisladora de Acción Nacional detalló que en Sinaloa, Sonora, Baja California, Baja California Sur y Chihuahua en temporadas de aumento de calor y cuando hay tormentas eléctricas se ocasionan sobrecargas en los generadores de energía, circunstancia que deja sin servicio a las mencionadas entidades.

La legisladora del *blanquiazul* pidió a la Comisión Permanente exhortar al gobierno electo a tomar nota de las áreas de oportunidad y prioridades del país y “hacer gala” del lema “Empresa de clase mundial”, e implementar un plan tarifario accesible a la mayoría de la población de esas regiones que hoy paga altos costos por el servicio eléctrico.

Loaiza refirió que los responsables de reparar estos daños tardan varias horas o días en atender la situación, sin importar las condiciones de calor que enfrenta la población o la posible pérdida de alimentos por la falta de refrigeración.

“Es de vital importancia que la CFE haga gala de su eslogan ‘Empresa de clase mundial’ y que

evite tardanzas en un país donde ya no coincide con la época en que vivimos”, apuntó.

La panista pidió al senador Manuel Bartlett Díaz –propuesto por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para dirigir la CFE en la próxima administración federal– que incluya “la operatividad que los ciudadanos necesitamos para vernos beneficiados y tener un excelente servicio de luz en nuestras casas, sin importar la condición social como son los núcleos ejidales, rancherías y cualquier lugar donde exista un grupo de personas viviendo”.

Asimismo, llamó al Ejecutivo federal a establecer un plan tarifario accesible, real y al alcance de la mayoría de los usuarios.

Fecha 14-AGO-2018Página 2Sección Capital

Denuncian imposición de Monreal; él lo niega

MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

Fuentes allegadas a la próxima bancada del PAN en el Senado, acusaron ayer que Ricardo Monreal, futuro

coordinador de Morena en la Cámara alta, impuso a una allegada como titular de la Unidad de Género del órgano legislativo.

Afirmaron que Monreal ya notificó formalmente a la Secretaría de Administración y Finanzas del Senado que la próxima titular de la Unidad de Género sería Cynthia Murrieta, actual directora de Protección Civil en la Delegación Cuauhtémoc, que el político zacatecano encabezaba hasta mediados de este año.

Según la normatividad vigente, cada titular de la Unidad de Género debe ser nombrado por la Comisión

de Igualdad, además de haber trabajado al menos cinco años en el tema de género y tener experiencia en cuestión de políticas públicas.

Sin embargo, el senador electo negó las acusaciones lanzadas por los panistas.

Rechazó que haya notificado formalmente a los órganos internos del Senado sobre el nombramiento y aclaró que sus facultades y responsabilidades entrarán en vigor hasta que inicie la nueva Legislatura.

“No es cierto, nosotros asumiremos responsabilidad hasta el primero de septiem-

bre. Todo lo que suceda de aquí hasta el último de agosto es responsabilidad de los órganos de Gobierno actuales”, comunicó.

“Tomaremos nuestras decisiones por mayoría en el grupo, por lo que resulta falsa y tendenciosa esa información”, respondió.

Desde 2014, la Unidad de Género está a cargo de Pamela Higuera, experta en cuestiones de género desde hace 20 años y con maestrías en políticas públicas de género y en Derechos Humanos.

EN EL LEGISLATIVO HAY ÁREAS PARA REDUCIR EL GASTO, CONSIDERA EDGAR ROMO

Llaman en San Lázaro a revisar prestaciones

Fernando Damián/México

El presidente de la Cámara de Diputados, Edgar Romo, se pronunció por una revisión de los seguros de gastos médicos mayores y otras prestaciones de los servidores públicos para, en su caso, evitar cualquier exceso.

MILENIO Diario reveló en su edición de ayer que los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo destinan anualmente 3 mil 838 millones de pesos al pago de seguros médicos para 110 mil empleados de mando medio y superior.

El Poder Judicial aseguró incluso a choferes con montos de entre 29 mil y 35 mil pesos, mientras cocineros, niñeras y personal de mantenimiento en diversas

dependencias gozan también de la prestación.

Entrevistado al finalizar la presentación del libro *Quiroz Cuarón. 40 Aniversario Luctuoso*, en el Palacio de San Lázaro, el diputado Romo recomendó por ello revisar caso por caso y tomar

las decisiones que correspondan en el contexto de la austeridad.

“Evidentemente todo este tipo de prestaciones laborales tienen que revisarse; creo que es positivo que se valore de nueva cuenta, que se revisen y que se vea cómo está pactado cada negociación, según el nivel, según los trabajadores de que se trate”, puntualizó.

El legislador priista se ha manifestado en diversas ocasiones por ejercer un presupuesto más racional en materias como la de

servicios personales.

“En los tiempos que vivimos debe imperar la eficacia y la racionalidad administrativa”, señaló

A propósito del sobreejercicio de recursos en sueldos y prestaciones de mandos medios y superiores en el Palacio de San Lázaro, Romo reconoció en su oportunidad que el Poder Legisla-

tivo tiene “áreas de oportunidad” para reducir el gasto.

“Creo que hoy, en los tiempos que vivimos, debe imperar la eficacia y la racionalidad ad-

ministrativa y, sobre todo, los presupuestos que con menos podamos hacer más; entonces, evidentemente eso es lo que debe permear”, remarcó.

De acuerdo con la información de la Secretaría de Hacienda publicada ayer en este diario, el Poder Legislativo reportó este año un gasto de 148 millones de pesos para el pago de seguros de gastos médicos mayores correspondiente a mil 462 funcionarios.

El desembolso de la Cámara de Diputados por ese concepto ascendió a 105 millones de pesos. **M**

DATOS DE LOS REGISTROS NACIONAL DE PROFESIONISTAS DE LA SEP Y CURRICULAR DEL INE

Con cédula profesional, 70% de senadores electos

De los 55 legisladores de Morena, 30 tienen una licenciatura; en el PAN, 20 de los 24 cuentan con el documento oficial de la SEP, y en el PRI, 11 de los 14 están titulados

Silvia Arellano/México

Datos del Registro Nacional de Profesionistas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) refieren que 90 de los 128 senadores (70.3 por ciento) que conformarán la próxima legislatura cuanta con cédula profesional.

Los ex candidatos, activistas, ex jefes de gobierno, ex secretarios, ex alcaldes, ex líderes sindicales y ex aspirantes a la Presidencia, entre otros, también acreditaron su nivel educativo ante el Registro Curricular del Instituto Nacional Electoral (INE): 25 dijeron estar titulados y 53 no dieron ninguna información.

Los maestros, médicos cirujanos, ingenieros, licenciados en Relaciones Internacionales, así como medio centenar de abogados y licenciados en Administración Pública recibirán la próxima quincena su constancia de mayoría.

MILENIO consultó uno a uno el grado académico de cada senador electo en dichos registros, y cuya lista final deberá estar confirmada el 30 de agosto.

De los 55 senadores de Morena, que tendrá la mayor fuerza en la Cámara alta, 30 cuentan con cédula profesional, seguida por el PAN, en donde 20 de sus 24 legisladores tienen el documento oficial de la SEP, mientras que de los 14 senadores que tendrá el PRI, 11 están titulados.

De acuerdo con los datos del INE, entre quienes tienen el menor

grado académico están María Antonia Cárdenas Mariscal, de la coalición Morena-PT-Encuentro Social, quien informó que solo concluyó la educación básica.

Sin embargo, ya ha sido diputada federal por Jalisco, empresaria por más de 20 años dentro de la industria de domos y techados traslúcidos, así como activista social a favor de los derechos de la niñez y las mujeres.

En tanto, Cecilia Margarita Sánchez García, también de la coalición Morena-PT-Encuentro Social, manifestó contar con estudios de educación media superior truncos, pero ha trabajado en el área de Recursos Financieros de Pemex y en la refinería de San Martín Texmelucan.

Javier May Rodríguez y Ricardo Ahued Bardahuil son otros dos senadores electos que también expresaron haber concluido el bachillerato.

En contraste, siete acreditaron tener un doctorado, entre ellos, el próximo coordinador de Morena y ex gobernador perredista de Zacatecas, Ricardo Monreal, quien comenzó su carrera política en 1975 en el PRI, y ha sido dos veces senador y diputado.

De la coalición Por México al Frente, el ex jefe de gobierno de Ciudad de México Miguel Ángel Mancera es otro de los próximos legisladores plurinominales que cuentan con el mayor grado de estudios y experiencia profesional.

La fundadora del PRD Ifigenia Martínez también fue electa por Morena para ocupar un

escaño y lo hará por segunda ocasión, luego de estar en ese cargo en 1988.

El dos veces alcalde, diputado federal, secretario general de Gobierno, presidente del Congreso y secretario de Gobierno en Chiapas, entre otros cargos, Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, es uno de los que tiene mayor grado escolar de los integrantes de la coalición Morena-PT-Encuentro Social.

Mientras que Gilberto Herrera Ruíz fue rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, y José Luis Pech Varguez fue catedrático y empresario.

Por el Partido revolucionario Institucional (PRI), los registros en la SEP del ex gobernador Eruviel Ávila señalan que obtuvo su cédula como licenciado en Derecho por la Universidad Tecnológica de México en 2000, además de una maestría por la UNAM en 2001, y un doctorado en Derecho por la misma institución en 2003.

Otros seis legisladores informaron que tienen una maestría titulada, dos más una licenciatura trunca, tres una especialidad titulada, tres una especialidad concluida, dos una licenciatura concluida, cuatro una maestría concluida, uno con una maestría trunca, dos con un doctorado y tres con una maestría.

Las propuestas

Entre los personajes que llegarán al Senado y que han llamado la atención está la activista y ex comandante de la Policía

Fecha 14-AGO-2018

Página

17

Sección

Política

Comunitaria de Olinalá, Guerrero, Nestora Salgado, quien llegará al Senado por Morena, no registró grado de estudios ni historia laboral.

No obstante, entre sus propuestas destaca la elaboración de un proyecto educativo que incluya las opiniones de padres de familia y docentes basado en incentivos y no en sanciones, que sea inclusivo y con perspectiva de género.

Además impulsa dotar a los docentes de "herramientas" para la buena impartición de la educación, basada en las características de cada estado.

En materia energética, buscará "tarifas justas" de luz y de gasolina, así como revertir los efectos nocivos de la reforma fiscal y del Pacto por México.

A su vez, Napoleón Gómez Urrutia, quien también llegará por Morena, tiene una maestría y ha sido secretario general del

Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares desde 2002. Fue director general de la Casa de Moneda durante 12 años y nombrado Presidente internacional de la conferencia de directores de casas de moneda por dos años, entre otros; sin embargo, ha registrado ninguna propuesta.

En la lista de los próximos senadores están también el ex secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, quien es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Hidalgo.

El ex alcalde de Acapulco Felix Salgado Macedonio, ingeniero por la Universidad Autónoma de Guerrero; el frentista Juan Zepeda es licenciado en Derecho por la Universidad del Estado de México.

Otros legisladores electos coinciden en impulsar temas

relacionados en materia de justicia y seguridad, combate a la impunidad y a la corrupción. Hacer cambios reglamentarios para aumentar el contenido nacional en los contratos del sector petrolero, eléctrico y de energía renovable para generar empleo y desarrollo tecnológico en México.

Dar atención a los delitos de género (feminicidio, violencia familiar, ataques sexuales, etcétera), que permitirá poner a las mujeres en el centro de atención y al hombre en el de la prevención.

Es necesario buscar los medios más efectivos para terminar con las desigualdades a las que todas y todos se enfrentan día con día, con el objetivo de erradicar todas las formas y modalidades de violencias que sufrimos, así como reformar el sistema de salud y crear un banco de alimentos contra el hambre, entre otras cosas, han propuesto. **M**

TIENEN ANTIGÜEDAD SÓLO DE 3 AÑOS

El Senado heredará en vehículos 35 mdp

Las unidades implican gastos superiores al millón de pesos en mantenimiento, verificaciones y tenencias

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El Senado dejará a los próximos 128 senadores un patrimonio de 35 millones 41 mil pesos en 128 camionetas, automóviles y motocicletas asignadas a sus unidades administrativas y a sus órganos de gobierno, que implican gastos superiores al millón de pesos en mantenimiento, verificaciones y tenencias.

Ayer, **Excelsior** informó que los planes de austeridad del Senado incluyen la cancelación de los 50 millones 176 mil pesos que ya están previstos para que los nuevos legisladores federales se compren un automóvil, una computadora personal y comiencen la contratación de colaboradores, en función de que se tiene previsto entregar a cada uno un total de 392 mil pesos en la primera semana de septiem-

bre, para que de esos 250 mil sean para el auto, 25 mil para la computadora y 117 mil para el Apoyo Parlamentario; es decir, para sus colaboradores.

Esa decisión no deja sin movilidad a los senadores, pues heredarán de la LXIII Legislatura un total de 74 automóviles sedan, con valor de 18 millones 793 mil 890.53 pesos; 31 camionetas, con valor de 12 millones 902 mil 862.23 pesos y 23 motocicletas, con valor de tres millones 344 mil 706.97 pesos.

La relación patrimonial del Senado muestra que la camioneta comprada a petición del panista Jorge Luis Preciado, cuando fue el presidente de la Jucopo, se mantiene como la más cara, porque costó 894 mil 899.99 pesos y está asignada a la Jucopo, por lo que estará a disposición de Ricardo Monreal Ávila, próximo presidente de ese órgano colegiado de gobierno.

La segunda unidad más cara es una ambulancia, que costó 745 mil 999 pesos y la tercera más cara es también una camioneta de pasajeros, que tiene un valor de 718 mil 900 pesos; en contraste, la unidad más barata que tiene el Senado es una ambulancia, que tiene un valor de factura de 56 mil pesos.

De acuerdo con la relación de contratos del Senado, durante todo 2017 no se compraron ni camionetas ni automóviles sedan ni motocicletas, por lo que el patrimonio de unidades de transporte se mantiene como fue dejado en diciembre de 2016; la inmensa mayoría de esas unidades tiene una antigüedad de tres años, por lo que están prácticamente nuevos.

Sin especificar qué tipo de vehículos tienen asignados, el Senado informa que entre las unidades de transporte que tiene, los órganos de go-

bierno tienen 22 vehículos y nueve motocicletas; los grupos parlamentarios 30 vehículos y cuatro motos; las áreas

técnica y parlamentarias 13 vehículos y seis camionetas; los servicios administrativos 11 vehículos y tres motocicletas; los servicios financieros tres autos; los servicios de carga y colectivos diez autos y la flotilla de apoyo nueve autos y camionetas.

El reporte de los gastos que hace público el Senado deja ver también que el mantenimiento anual de 77 de esas unidades de transporte tienen un costo de 646 mil 500 pesos, mientras que el mantenimiento de las motocicletas es de 258 mil 600 pesos al año.

A esos gastos se suman el pago de tenencias y de verificaciones, que también corren a cargo del Senado.

CASI NUEVAS

El patrimonio de unidades de transporte se mantiene como fue dejado en diciembre de 2016; la mayoría de esas unidades tiene una antigüedad de tres años, por lo que están prácticamente nuevas.



74 AUTOMÓVILES
serán heredados a los nuevos senadores, mismos que tienen un valor total de:

Fecha 14-AGO-2018

Página 2

Sección Primera

\$18,793,890.53

31 CAMIONETAS
recibirán los senadores de la LXIV
Legislatura que, en su conjunto
suman un costo total de:



\$12,902,862.23



23 MOTOCICLETAS
que ya estaban desde 2016
serán entregadas a los próximos
legisladores, y tienen un valor total de:

\$3,344,706.97



En San Lázaro, diputados van por el “año de Hidalgo”

- Buscan que bienes otorgados por la cámara no se les cobren
- Artefactos en mal estado o no devueltos no se les recriminarían

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

Los diputados federales ya se van, pero en su éxodo, al finalizar la 63 Legislatura, quieren aplicar la del “año de Hidalgo”.

San Lázaro es un cementerio. No se ve el pulular de personas que hay en día normal de sesiones. No. A duras penas se ve a personal de apoyo que busca un espacio dónde esperar a los próximos inquilinos a partir del 1 de septiembre.

Entre sus últimos acuerdos buscan aprobar que todo lo que les dio la Cámara de Diputados, con dinero del erario, (laptop, teléfono celular, pantallas, cafeteras, entre otros), puedan llevarse sin pagarlo.

En el llamado Basamento —nombre que usan los diputados para llamar al estacionamiento subterráneo— ya están estacionados los automóviles de lujo que usaron, de nueva tecnología: híbridos y que rentaron por dos años, desde 2016, a un costo de casi 30 millones de pesos (29 millones 799 mil 936 pesos), según publicado por este diario el 27 de agosto de ese año.

El acuerdo de condonación que impulsa el PRI y que podría estar secundado por PAN, PRD, PVEM, NA y PES, pretende que aquellos artefactos que los diputados regresen en mal estado o que de plano no devuelvan, no se les cobren a la hora de hacer los inventarios, ya que todos ellos están numerados.

Entre los pocos empleados que aún se ven, uno dice a EL UNIVERSAL que actualmente se encuentra cambiando las chapas de las oficinas, una vez que ya se realizó el inventario de cada fin de Legislatura.

Se revisa que cada uno los productos entregados y recibidos por el

diputado sean entregados sin falla de ningún tipo.

“Como se podrá ver, aquí la diputada dejó su laptop, la pantalla, las computadoras de escritorio, teléfonos y cafetera, así como impresora. Al estar todo completo, se cierra con llave la oficina, se retira el nombre de la legisladora de la puerta, en señal de que todo está en orden; de no ser así, no se le puede dar de baja hasta que aclare lo que adeude”, explica.

De acuerdo con personal administrativo, el convenio de condonación busca que los diputados no se hagan responsables de los imperfectos ocasionados al mobiliario, artefactos eléctricos y tecnológicos, o bien, que hayan decidido no regresarlos por diversas causas.

“Todo lo que se les proporciona a los diputados está inventariado, nadie puede quedarse con ellos, porque fueron adquiridos con recursos públicos, pero como en la Legislatura pasada se celebró un convenio similar, los diputados buscan repetir la dinámica y así no pagar nada”, explican.

Algunos diputados, particularmente los que tenían su oficina en el edificio H, piden el acuerdo bajo el argumento de que cuando se mudaron a los *campers* por el sismo de septiembre del año pasado, se extraviaron objetos”.

El convenio podría excusar a los legisladores de Morena y MC, ya que éstos renunciaron a algunos artículos, como computadoras portátiles y telefonía.

Los grupos parlamentarios que ocupaban el edificio H, y que sigue en obra, eran PRI, PAN, PVEM, así como algunas comisiones. Los muebles, computadoras, impresoras y todo objeto que se encontraba en los remolques ubicados en el he-

lipuerto, ya se ubican en dicho edificio, según relató uno de los empleados de la fracción del PVEM.

El pasado 29 de enero, esta casa editorial publicó que la Cámara Baja gastó 18 millones 800 mil pesos en el arrendamiento de 60 oficinas móviles y cuatro unidades para baños, utilizadas por 120 legisladores y un promedio de 400 empleados.

Uno de los trabajadores que se encontraba desocupando uno de los *campers* sostuvo que desde la semana pasada comenzaron la mudanza, pues desde la Secretaría General se les informó que a más tardar el 10 de agosto debían vaciar los remolques.

Hasta ayer, en Basamento se encontraban 10 vehículos híbridos marca Toyota Prius Base 2016, *Hybrid Synergy Drive* (HSD), que circulan todos los días, algunos de ellos ya no portaban placas.

De acuerdo a los registros, la Cámara de Diputados adquirió en renta a la empresa ganadora de la licitación, Jet Van Car Rental, S.A. de C.V., 96 vehículos híbridos 2016, para el uso de los titulares de las comisiones, órganos de gobierno y grupos parlamentarios.

El contrato vence el 31 de agosto, por lo que los diputados tienen hasta el día 29 para entregar los automóviles, por los cuales pagaron mensualmente 15 mil 520 pesos con 80 centavos. Hasta el momento se han regresado entre 20 y 30 vehículos a la arrendadora.

Y mientras los trámites administrativos fenecen, la vida transcurre lentamente en San Lázaro.

El éxodo para dejar ese cascarón inmenso que es el Palacio Legislativo para sus nuevos inquilinos no tiene freno, 18 días y contando... ●

“TENEMOS QUE VER SIEMPRE CUALQUIER AMENAZA COMO UNA OPORTUNIDAD”: AMIS

Pólizas individuales, opción de aseguradoras a burócratas

La próxima semana tendrán una reunión con Andrés Manuel para revisión de proyectos

Miriam Ramírez/México

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (Amis), informó que ante la posibilidad de que funcionarios pierdan la prestación de seguros de gastos médicos mayores, estos deberán buscar la manera de mantener su póliza vigente en lo individual.

“Tenemos que ver siempre cualquier amenaza como una oportunidad, como debe ser la planeación estratégica de cada quien, y pues ya muchas compañías de seguros, como también quienes tienen estos como agentes, están buscando cómo contactar en lo individual a quienes pierdan estas prestaciones”, expresó el director general de la asociación, Recaredo Arias.

De acuerdo con el directivo, el plan de austeridad que pretende el nuevo gobierno en cuanto a los gastos de los funcionarios de altos mandos se muestra claramente entro de los 50 puntos presentados por Andrés Manuel López Obrador.

Uno de los apartados refiere que “No habrá partida para gastos de salud privados”, en los cuales las aseguradoras tienen contratos con los gobiernos.

“Son decisiones que el nuevo gobierno está tomando y nosotros tenemos que ser respetuosos de ellas y trabajar en consecuencia. Estas son determinaciones que ellos toman y las van a instrumentar”, consideró.

Arias manifestó que, ante este escenario, la asociación es enfática al recomendar a todas aquellas personas que tienen estos beneficios hacer un esfuerzo aunque grande, pero en el que si desean conservar su seguro de gastos médicos mayores, es importante que conviertan el que tienen como prestación a un plan individual para que no pierdan su antigüedad.

En relación a los acercamientos con el equipo del virtual del presidente electo López Obrador, detalló que estos continuarán e incluso adelantó que la próxima semana tendrán una junta para revisar los proyectos y cómo estos se alinean a la estrategia de seguros con el proyecto de nación.

“Es muy interesante saber cómo hay una cantidad enorme de coincidencias, en las que el seguro, como todos sabemos, busca el beneficio social y en consecuencia muchos de nuestros proyectos se alinean perfectamente con el proyecto de nación; lo tenemos ya articulado por eje temático

del proyecto de nación”.

Sobre si el plan de austeridad del próximo gobierno tendrán una afectación directa al sector asegurador, dijo que es evidente que existen primas que dejarán de entrar a la industria; sin embargo, las aseguradoras, a través de sus agentes y corredores, verán o buscarán estrategias para recuperarse.

“Ante esta coyuntura, que nosotros tenemos que asumir porque son decisiones que debemos respetar, también se está viendo cómo se pueden recuperar esos seguros, a través de la venta de

social, el cual “no funciona bien”.

pólizas individuales”, finalizó.

En tanto, Grupo Financiero Banorte manifestó que si bien acabar con los seguros de gastos médicos mayores de los funcionarios públicos pudiera representar pérdidas para las compañías que brindan este servicio al gobierno federal, para el negocio de seguros del banco será una oportunidad de ofrecer sus pólizas ahora en lo individual.

De acuerdo con el director general de Banca de Ahorro y Previsión de Banorte, Fernando Solís Soberón, la institución, en su división de seguros, tiene la capacidad de ofrecer sus servicios a aquellos funcionarios que deseen mantener su póliza en lo individual, así como en otro tipo de seguros.

“Para aquellos servidores públicos que así lo deseen, ahí estaremos para darles una buena oferta de valor, tanto en protección en términos de gastos médicos como en programas que pudieran ayudarles a tener una cobertura para, en el momento en que dejen de laborar, tengan un ahorro acumulado que les permita hacer frente a sus necesidades”, expresó el directivo. **M**

CLAVES ●●●

“Deben desaparecer”

El presidente de la Comisión de Salud del Senado, Salvador López Brito, se pronunció por una revisión del sistema de seguros en México para que los funcionarios que dejarán de tener esa prestación puedan optar por ésta o por la seguridad social.

El panista dijo que tiene razón el futuro gobierno en desaparecer los seguros de gastos médicos mayores para funcionarios, pero también se deberá revisar el sistema de seguridad



LOS MEJORES PERFILES, DICE COMISIONADO “PF estará a la altura del próximo gobierno”

Eugenia Jiménez/México

El comisionado de la Policía Federal, Manelich Castilla, aseguró que esa corporación estará a la altura del nuevo modelo de seguridad que establezca el próximo gobierno y solicitó que, a través de un análisis detallado de las competencias y procesos de la PF, la nueva administración valore la experiencia, trayecto-

ria, capacidad y talento de sus elementos.

En una entrevista, indicó que la Policía Federal está más allá de las agendas de tiempos y de cambios de gobierno, y destacó que la corporación tiene los mejores perfiles en sus 90 años de historia.

La PF y la Comisión Nacional de Seguridad, indicó, respetarán las iniciativas y proyectos

del próximo gobierno, como la creación de la Secretaría de Seguridad Pública; no obstante, consideró importante valorar los esfuerzos realizados.

Castilla también destacó la necesidad de voltear a ver las necesidades de los policías operativos, especialmente de quienes están en campo y arriesgan su vida, para que tengan mejores condiciones laborales.

Reconoció que una de las prioridades de su institución es contar con más recursos para desempeñar mejor sus funciones.

“Eso le corresponde al Congreso, al gobierno solicitar los recursos y a nosotros nos corresponde trabajar con lo que tenemos,

quisiéramos más, no hay policía que no quiera mejores condiciones, particularmente la escala básica, hay que voltear a ver las necesidades de los compañeros que están en el campo, los que arriesgan la vida todos los días, quisiéramos que tuvieran las mejores condiciones”, dijo.

Reiteró que la institución a su cargo se mantendrá leal al país y a los mexicanos, sea cual sea la decisión que el nuevo régimen tome sobre las riendas de la PF.

“Tenemos una misión establecida desde su origen, que es proteger y servir bajo la ley que actualmente rige el actuar de la corporación, y desde luego estaremos pendientes del modelo que establezca el nuevo gobierno, vamos a estar, de eso no pueden tener la menor duda, a la altura, sea el modelo que sea”, afirmó. **M**

ISSSTE garantiza transición pacífica y abierta

Florentino Castro López, director general del ISSSTE, aseguró que está preparado para realizar una entrega transparente, legal y abierta, a fin de concretar una transición pacífica y deseó éxito al gobierno entrante.

Exhortó a las nuevas autorida-

des que encabezarán el gobierno a partir el próximo 1 de diciembre, a hacer mejores cosas.

“Queremos que al próximo gobierno le vaya bien, que hagan mejores cosas que nosotros para que los mexicanos sigan contando con institu-

ciones fuertes y al servicio de sus demandas y necesidades.”

Ante el líder del SNTISSSTE, Luis Miguel Victoria Ranfla, los titulares de áreas centrales y los 35 delegados del instituto y directores de hospitales, al presidir la Reunión Nacional de

Delegados, pidió a los presentes cooperar con la futura administración federal para que “tengan acceso a todos los expedientes y vean los logros que realizamos y las acciones que aún faltan por hacer para que el instituto siga de la mejor manera”. ● **Redacción**

Plan de austeridad pega a 500 mandos de Fuerzas Armadas

DAVID SAÚL VLEA
dvlea@elfinanciero.com.mx

El salario de más de 500 mandos de las Fuerzas Armadas, entre ellos los titulares del Ejército y Marina, se verían reducidos hasta en 52%, si se concreta la propuesta del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de topar el salario de altos funcionarios en 108 mil pesos.

Así lo revela una revisión que hizo EL FINANCIERO a la nómina que publican la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina-Armada de México en sus respectivas páginas de Internet.

Esos registros muestran que generales de División y de Brigada, en el Ejército; generales de Ala, de la Fuerza Aérea; así como Almirantes y Vicealmirante, de la Marina, tienen salarios brutos de entre 166 mil y hasta 224 mil pesos.

FOCOS

Otros casos. Esta situación podría replicarse también en otras instituciones del área de seguridad como la Policía Federal, la Policía Federal Ministerial y el Centro de

Así, por ejemplo, el general Salvador Cienfuegos, titular de la Defensa Nacional y el Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, titular de la Marina, perciben 224 mil pesos mensuales, respectivamente.

Los nuevos titulares de ambas dependencias verían una disminución salarial del 52 por ciento.

Otros tres funcionarios de la Marina, el subsecretario, el Oficial Mayor, el jefe del Estado Mayor, verían reducido su ingreso en un 49%, pues perciben 213 mil pesos

Información y Seguridad Nacional (CISEN), el cual además, López Obrador pretende desaparecer.

Un ejemplo. Si se aplica el tope salarial de 108 mil pesos mensuales, los titulares de Sedena y Marina verían reducido su salario un 52 por ciento al mes.

El Contralor General bajaría su percepción 43%, ya que tiene un ingreso de 191 mil pesos mensuales.

Además de estos funcionarios hay 98 vicealmirantes y almirantes que también verían reducido su ingreso entre un 39 y 42%.

En el caso del Ejército Mexicano, hay 451 generales de División (que sufrirían una reducción del 42%), Generales de Brigada (que percibirían 35% menos) y Generales Brigadier (15% menos) que verían afectado su ingreso con la propuesta de su próximo Comandante Supremo.

Señalan que deben medirse recortes

Alertan riesgo en Congreso

Afirma Álvarez Icaza que la austeridad no debe mermar poder de contrapeso

MAYOLO LÓPEZ

La iniciativa ciudadana Ahora advirtió el riesgo de que el espíritu de austeridad que empuja el próximo Gobierno vaya en detrimento del Poder Legislativo y merme sus capacidades como contrapeso del Ejecutivo.

Emilio Álvarez Icaza, coordinador del Consejo Nacional de la agrupación, explicó que nadie puede oponerse a la reducción de las dietas de los legisladores y a eliminar privilegios, pero al mismo tiempo consideró que la medida no debe ir más allá

y conculcar las facultades de las cámaras de Senadores y de Diputados.

“Todo aquello que represente reducción de privilegios me parece muy pertinente y también la reducción de salarios; lo que me parece muy peligroso, y que incluso podría representar una regresión, es disminuir la capacidad del Poder Legislativo como órgano de supervisión y contrapeso del Ejecutivo”, planteó vía telefónica el senador electo.

- ¿Por qué ve ese riesgo?

- Porque si tú le reduces al Congreso los recursos de operación entonces estás disminuyendo a un Poder de la Unión una capacidad de control de otro. El Congreso de la Unión no sólo tiene la

facultad de iniciativa legislativa, sino tiene también la capacidad de ser un órgano de control y de supervisión, de llamar a cuentas a los servidores públicos y de revisar los gastos públicos.

En opinión del activista, si se debilita la capacidad de trabajo del Poder Legislativo en realidad lo que se está haciendo es concentrar un Poder de un “superejecutivo” y es ahí donde hay riesgos.

Consideró que se está en discusiones iniciales y no hay condiciones todavía para saber cuál es el alcance de los recortes propuestos por Morena en el Legislativo.

“Hay que pensar en un recorte inteligente, aquella cosa de reducción de salarios, de seguros, de teléfono celular, de choferes, de

bonos, todo eso me parece muy bien, yo acompaño todos esos ejercicios que significan una situación de privilegio autoreferenciado a los legisladores.

“Pero lo que creo que hay que revisar con cuidado y no por el ánimo de una buena idea, generar una condición de debilitamiento de la capacidad de operación de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados”, consideró Álvarez Icaza.

Advirtió que ha podido ver situaciones similares en otras naciones.

“Así pasó en Perú, así pasó en Venezuela, que por el ánimo de la austeridad, de la crítica al sistema de partidos, lo que acabó pasando es que por ideas populares, entró por la

puerta de atrás un modelo muy autoritario de ‘superejecutivo’ con legislativos muy debilitados”, manifestó.

En el Senado de la República algunos legisladores electos de Morena han calculado que, con la aplicación de recortes, podrían ahorrarse al menos dos mil millones de pesos.

SE UTILIZAN EN LUCHA ANTICRIMEN

La Secretaría de Marina construyó 14 buques en lo que va del sexenio

DENNIS A. GARCÍA

La Secretaría de Marina Armada de México (Semar) construyó durante la administración que está por concluir 14 buques para operaciones de vigilancia y combate a las organizaciones criminales y ocho remolcadores para la modernización de la flota menor de Petróleos Mexicanos

(Pemex).

En un comunicado, la Semar destacó que con esas acciones se ha impulsado el fortalecimiento de la industria naval para la construcción y reparación de buques tanto navales como del sector público y privado con el fin de contribuir al desarrollo marítimo del país.

De los 14 buques construidos para las operaciones de la Semar,

explicó, ocho son patrullas costeras, dos son buques de vigilancia oceánica, dos patrullas interceptoras y dos buques de apoyo logístico.

“Este tipo de buques tienen como misión principal realizar operaciones de vigilancia, interdicción, disuasión, búsqueda, rescate y el combate a actividades ilícitas, así como mantener el estado de derecho y salvaguardar la vida humana en las zonas marinas mexicanas”, indicó.

Señaló que en los astilleros de Salina Cruz, Oaxaca y Tampico, Tamaulipas se encuentran en proceso de construcción los buques de

vigilancia oceánica Jalisco y Estado de México, con un avance de 60.72 por ciento y 40.23 por ciento, respectivamente.

Respecto del convenio celebrado con Pemex, dijo que se realiza la construcción de remolcadores que serán empleados para ayudar a la maniobra y remolque de barcas, barcos incapacitados u otros equipos en los puertos, con el objetivo de guiar de forma segura a los

buques u otras embarcaciones en maniobras restringidas, arribos y zarpes de puerto.

“Con estas acciones la Secretaría de Marina Armada de México como autoridad marítima nacional, en funciones de guardia costera, fortalece la industria naval, al generar empleos de calidad, con capacitación permanente y uso de tecnología de vanguardia”, agregó.

“

De esta forma se fortalece la industria naval, al generar empleos

Quiere México comprar ocho proyectiles por 783 mdp

Avala EU venta de misiles

Servirían
para equipar
patrulla oceánica
de la Marina

REFORMA / STAFF

El Gobierno de Estados Unidos aprobó la semana pasada la venta de ocho misiles de crucero, lanzadores y partes por aproximadamente 783 millones de pesos.

En una notificación oficial del Departamento de Estado, se informó que aunque la venta no se ha finalizado, el 8 de agosto fue aprobada tras la petición del Gobierno mexicano.

La empresa perfilada para la venta es Raytheon, basada en Tucson, Arizona, de cual México espera seis misiles tácticos Evolved Seas-

parrow, dos misiles de telecontrol Evolved Seasparrow, un lanzador vertical de ocho celdas, ocho contenedores MK30, ocho embalajes de envío MK783, repuestos, partes, manuales, servicios de asistencia y equipo de prueba.

Los misiles Evolved Seasparrow, conocidos como ESSM, son usados por la Marina de Estados Unidos y once países miembros de la OTAN como Alemania, Canadá y Turquía.

Cada uno, según un informe de la Marina de EU, mide 3.6 metros, pesa 280 kilogramos, de los cuales 40 corresponden a su ojiva de expansión anular, y puede operar en cualquier condición meteorológica.

Se trata de misiles de rango medio, capaces de corregir su rumbo con radar, pa-

ra proveer defensa a embarcaciones contra amenazas voladoras de baja velocidad, misiles antibarcos y amenazas de alta velocidad sobre la superficie.

La compañía que los fabrica afirma en su sitio web que tendrá soporte técnico para estas armas por lo menos hasta el año 2030.

“México pretende usar estas armas para en su patrulla naval Sigma 10514. Los sistemas de darán mejores capacidades de defensa efectiva en rutas marinas críticas”, estimó el Gobierno estadounidense.

“México no ha comprado estos sistemas previamente”, afirma.

La operación, según el Departamento de Estado, no altera el balance militar de la región, no requiere de un

enviado especial a México y no tendrá ningún impacto adverso en las capacidades militares de Estados Unidos.

“La venta plantada apoyará los intereses de seguridad nacional y de relaciones exteriores de Estados Unidos por las mejoras a la seguridad de un aliado estratégico”, indica el informe en referencia a México.

En julio de este año, la Secretaría de Marina informó que cotizó con Estados Unidos sistemas de autodefensa por los mismos conceptos aprobados por el Departamento de Estado el 8 de agosto.

Al pedir la cotización, explicó, EU ofreció lo que se conoce como “Enfoque de Paquete Total” (TPA), el cual es un medio para planificar y obtener los elementos de soporte necesarios.

Graue: universidad no debe crecer de manera anárquica

- UNAM, a favor de que la educación superior sea obligatoria
- Pide incrementar el presupuesto para ese rubro

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, afirmó que México enfrenta el reto de aumentar exponencialmente la educación superior con calidad y está a favor de que este nivel educativo sea obligación del Estado.

Al inaugurar el seminario de educación superior Un siglo de movimientos estudiantiles, afirmó que elevar a rango constitucional la educación superior es la mejor aspiración que podríamos llegar a tener como país.

El rector universitario reconoció que esa actividad académica cobra relevancia especial porque establecerá propuestas para la nación, pues "si hay un dolor que le queda a la Universidad es no haber insistido en cómo debe crecer la edu-

"Si hay un dolor que le queda a la Universidad es no haber insistido en cómo debe crecer la educación superior"

ENRIQUE GRAUE WIECHERS
Rector de la UNAM

cación superior y cómo debe ser el futuro de nuestro país en ese sentido. Ese dolor hay que curarlo".

Aclaró que se deben puntualizar las regiones con más necesidades e incrementar el presupuesto dedicado a ese rubro. "Pero debemos pensar cómo vamos a hacer para lograrlo; no puede crecer de manera anárquica".

El seminario se propone brindar a

los participantes una visión amplia sobre los movimientos estudiantiles, que conjugue aspectos históricos, políticos, sociales y culturales y que, además, recoja las experiencias de protagonistas directos.

Este año se conmemora el primer centenario de la Reforma de Córdoba que, precedida por un amplio movimiento estudiantil, dio lugar a las primeras expresiones de autonomía universitaria en Argentina, irradiando sus principios a otros países de América Latina.

Secumplen, además, 50 años de los movimientos estudiantiles de 1968, que representaron un auténtico punto de inflexión de orden político y cultural en la historia mundial contemporánea. Por esa razón, el seminario dedica la 12 edición de su curso interinstitucional al tema. ● Notimex

Impulsan cambio a etiquetado de alimentos

Prevé Corte revertir 'engaño' nutricional

Plantean declarar
inconstitucional
lineamiento sobre
azúcares añadidos

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación prevé declarar como inconstitucionales los lineamientos para el etiquetado nutrimental de los alimentos, por inducir a la confusión de los consumidores sobre los azúcares dañinos para la salud.

El Ministro Fernando Franco propuso a sus colegas confirmar un amparo que el Juez Fernando Silva concedió en noviembre de 2017 en favor de la asociación El Poder del Consumidor.

La Corte discutirá el 22 de agosto el proyecto sobre los lineamientos de 2014.

En el expediente conclu-

ye que el sistema de etiquetado diseñado por la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), indebidamente agrupa los azúcares intrínsecos de los alimentos, que no dañan la salud, con los azúcares agregados por los fabricantes, conocidos como azúcares libres.

También reprueba que la Cofepris hubiera usado para el etiquetado una base de ingesta diaria recomendada de 360 calorías provenientes de azúcares, tanto intrínsecos como agregados, cuando la Organización Mundial de la Salud y la estrategia del actual Gobierno contra la obesidad, sugieren una base de 200 calorías de azúcares agregados.

“Con la finalidad de proteger el derecho a la salud y la alimentación adecuada de los consumidores, en el sistema normativo que regula

el etiquetado en el área frontal de alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasadas sólo debe emplearse el término de azúcares agregados”, afirma el proyecto.

“Estos, entendidos como aquellos añadidos por el fabricante, sin incluir los que se encuentran intrínsecamente en los productos, pues la información que se proporcione a los consumidores sobre el aporte calórico del producto debe referirse a nutrimentos que ponen en peligro su salud”, agrega.

De ser aprobado por 3 de los 5 Ministros de la Sala, el amparo sería otorgado contra el artículo 25 del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios, en la parte que señala como base del cálculo del aporte energético de los productos 360 calorías para el rubro “azúcares totales”.

“No existen estudios que demuestren que emplear un solo término (azúcares añadidos o azúcares totales) es más efectivo para la toma de decisiones del consumidor respecto de productos dañinos para su salud”, alegó Cofepris durante el juicio.

El amparo también sería en contra de los lineamientos publicados en abril de 2014 por Cofepris para dar cumplimiento al artículo 25, y conta los cambios que hizo la Secretaría de Economía a la Norma Oficial Mexicana sobre etiquetado.

En teoría, las sentencias de amparo sólo pueden beneficiar a la parte quejosa, pero este sería un nuevo caso en el que la Corte deja de lado esta limitación, y dicta un fallo que tendrá efectos generales, pues los cambios al etiquetado afectarían a toda la industria.

Pelea organización rediseñar etiquetado

NATALIA VITELA

Si para finales de agosto la Suprema Corte de Justicia falla en favor de El Poder del Consumidor, el etiquetado actual de alimentos tendría que rediseñarse por uno que sea entendible y que no ponga en riesgo la salud, aseguró Alejandro Calvillo, director de la organización no gubernamental que logró llevar el caso al máximo tribunal.

“La petición es que quede

anulado el etiquetado actual y que se establezcan los criterios de la OMS. Se tendría que rediseñar el etiquetado”, precisó.

Consultado al respecto, Simón Barquera, investigador del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), aseguró que el etiquetado actual llamado GDA, es decir, guías diarias de alimentación; no sirve porque fue realizado por la propia industria.

Mencionó que, según di-

versos estudios, este etiquetado adoptado oficialmente en este sexenio, no contribuye a que las personas tomen decisiones adecuadas sobre su salud, porque es confuso y engañoso.

Dijo que ante esta situación, más de 30 expertos de instituciones públicas universitarias, de salud y hospitalarias firmaron recientemente un documento donde se indica que el actual etiquetado no funciona y se tiene que cambiar.

El Sistema de Etiquetado Frontal de Alimentos y Bebidas para México: Una Estrategia para la toma de Decisiones Saludables fue firmado por Juan Rivera, titular

del INSP y David Kersheno-bich, titular del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición.

“Presentamos el estudio a la Cofepris y le dijimos: ‘Este etiquetado no se entiende ni por estudiantes de universidad, así que no sirve para lo que se pretende, que es ayudar a la población a que tome mejores decisiones de salud’. De cualquier forma se aprobó”, lamentó.

Aseguró que el etiquetado actual tampoco ofrece información clara sobre los niveles de grasa y sales que contienen.

Mientras que el etiquetado chileno, el cual es un ejemplo a seguir, indica los productos que son altos en azúcar, sal y grasas, refirió.

BUSCAN CLARIDAD

En los actuales etiquetados el productor debe informar qué porcentaje aporta su producto respecto de la Ingesta Diaria Recomendada (IGR).



■ La Corte fallaría contra el apartado de “azúcares totales”, que usa una IGR de 360 calorías, tanto intrínsecas de cada producto como las agregadas por el productor.

■ La Corte ordenaría que se reporte el porcentaje sobre una base de 200 calorías y sólo tomando en cuenta azúcares agregadas, no las intrínsecas que no son dañinas.



SON POR FALTA DE DEVOLUCIÓN DE SALDOS: PRODECON

En 4 meses, 1,822 quejas contra el SAT

Ya se resolvieron 825; de ellas, 670 fueron en favor de los querrellosos, dice la instancia del contribuyente

ISRAEL RODRÍGUEZ

De abril de este año, periodo en el que se inició la declaración fiscal para personas físicas, a la primera semana de agosto, han sido interpuestas ante la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) 15 mil 290 quejas; de esas, mil 822 son en contra del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para exigir la devolución de saldos favorables a los contribuyentes en su declaración anual de 2017.

Los informes oficiales precisan que de cada cien reclamaciones presentadas, 12 son para solicitar la devolución de los saldos, que muestran un rezago respecto de años anteriores.

La Prodecon explicó que, según los contribuyentes, entre las causas por las cuales la autoridad fiscal no ha devuelto el impuesto sobre la renta, son falta de registro en el portal del SAT del timbrado del comprobante fiscal digital (CFDi) de nómina o por haber usado la versión 1.1 del CFDi en lugar de la 1.2.

Además, por el rechazo de deducciones (hay diversos motivos); omisión en acumular el total de los ingresos recibidos en 2017; dificultad para conciliar los ingresos que el contribuyente señala haber recibido con los que declaró o tim-

bró su patrón y por incumplir algún requerimiento que se considera excesivo, entre otros. La Prodecon detalló que de las mil 822 quejas ya se resolvieron 825, de las cuales 670 resultaron favorables a los quejosos y 155 desfavorables. Faltan por resolverse 997 denuncias activas.

Cabe destacar que las personas asalariadas que hayan obtenido ingresos mayores a 400 mil pesos en el año, estuvieron obligadas a presentar declaración anual en abril anterior.

No obstante, para el ejercicio 2017, si obtuvieron ingresos exclusivamente por salarios de un solo patrón, siempre que se hayan emitido comprobantes de nómina por la totalidad de ingresos, no están obligadas a declarar.

Entre los motivos de las inconformidades es el cambio de plataforma para la declaración de impuestos de las personas físicas, por lo que se han demorado los trámites.

Sin embargo, la Prodecon, junto con el SAT, elaboró protocolos y canales de comunicación para agilizar la respuesta. Por lo anterior, en muchos casos, sin necesidad de que los contribuyentes hicieran algo adicional, se reprocesaron las solicitudes de devolución y se resolvieron de manera favorable.

A los miles de contribuyentes que no han recibido sus impuestos, la

Prodecon los exhortó a acudir a alguna de sus oficinas para que reciban la asesoría correspondiente y, de ser necesario, tramitar una queja en contra del SAT, a fin de que resuelva su trámite de devolución si es que ya lo presentaron. Si no, la Prodecon los ayuda a realizarlo y da el seguimiento que se necesite.

—¿Cómo puede ayudar la Prodecon y cuál es el proceso para contar con su asesoría y apoyo?

—Se recibe al contribuyente y se

revisa su caso, comenzando por la declaración y, en su caso, la solicitud de devolución que ya se haya presentado. Esto puede derivar en que se pida al SAT que reprocese la solicitud, pero de ser necesario, se inicia un procedimiento de queja contra la instancia fiscal requiriéndole las razones por las que no ha dado respuesta a la solicitud o por las que devolvió parcialmente.

Más adelante, recibido el informe del SAT, si no es favorable al contri-

buyente, en la Prodecon se analiza y se decide qué hacer para que obtenga su devolución, apoyándolo en el trámite y su seguimiento.

Las vías de comunicación y acceso a la Prodecon son varias: presencial, por correo electrónico, por escrito, por teléfono y por chat.

Lo inaugura Francisco García Cabeza de Vaca

En Tamaulipas, parque eólico más grande de AL

Por Llyther Méndez >
mexico@razon.com.mx

El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, y el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, dieron inicio a la energización de las obras de interconexión del Parque Eólico Reynosa, proyecto de la empresa mexicana Zuma Energía, considerado el más grande del país y, una vez concluido, de Latinoamérica.

> el dato

CON 3 subastas concluidas y la inversión de 8 MMDD, se adicionarán 7 mil megawatts de capacidad renovable a 2020, dice Sener.

Con una inversión de 600 millones de dólares para su construcción, el parque cuenta con 123 aerogeneradores con capacidad para producir hasta 424 megawatts, equivalente al consumo residencial de energía eléctrica en Tamaulipas. Con ello, la entidad se consolida entre las primeras tres entidades del país con mayor capacidad instalada en la producción de energía, a partir de la fuerza del viento.

En su mensaje, el gobernador anunció proyectos en conjunto con universidades

ZUMA ENERGÍA invierte 600 mdd en proyecto; producirá hasta 424 megawatts, equivalente al consumo residencial del estado; Sener destaca beneficio económico

estatales y la Secretaría de Energía para impulsar el desarrollo de capital humano que impulse al sector energético local, regional y nacional.

“Deseamos crear un Centro de Investigación Eólica en Reynosa a través de la Universidad Tecnológica de Tamaulipas (UTT) y la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), que nos permita certificar técnicos que coadyuven a impulsar este tipo de proyectos, así como un diplomado sobre mantenimiento de aerogeneradores. Deseamos estar a la vanguardia en proyectos de esta naturaleza”, indicó.

En su cuenta de Twitter, el secretario de Energía destacó el beneficio económico, social y ambiental del complejo eólico para la entidad y el país, el cual, dijo, fue posible gracias a que empresas, industria y gobierno estatal depositó su confianza en el nuevo modelo energético que está llevando al sector eléctrico hacia las energías del futuro”.

En su oportunidad, Adrián

Katzew, director general de Zuma Energía, expresó su reconocimiento al gobierno estatal por su particular visión del desarrollo energético en el estado.

Adicionalmente a los beneficios ambientales y económicos, el parque eólico Reynosa trae consigo una importante derrama económica de inversiones sociales, particularmente en las 17 comunidades rurales, ubicadas en su área de influencia, consistentes en rehabilitación de caminos, donación de materiales de construcción para el mejoramiento de vivienda e infraestructura comunitaria, entre otros.

Además de la creación de mil 500 empleos temporales durante su construcción y la firma de contratos de arrendamiento con quienes ejercen la propiedad de la tierra, a los cuales, Zuma Energía generará ingresos durante los próximos 40 años, destacando que de los 92 contratos de usufructo firmados, 77 son con ejidatarios de la zona.

77
Ejidatarios se beneficiarán con los contratos de usufructo

PROPUESTA DE ALFONSO DURAZO

Remoto, bajar en 3 años 50% cifra de homicidios

En México se registró una reducción de 30% en asesinatos entre 2011 y 2014

Mariana Hernández y Rafael López/
México

Ni en México ni en ningún país de Latinoamérica y África se ha podido disminuir 50 por ciento el número de asesinatos en un lapso de tres años, como prometió el próximo titular de Seguridad Pública, Alfonso Durazo.

Lo que sí parece factible es que en dicho periodo se reduzcan 30 por ciento los homicidios, pues en México ya se vio una baja de esa magnitud entre 2011 y 2014, cuando los crímenes bajaron 30.7 por ciento, al pasar de 22 mil 409 víctimas a 15 mil 520 respectivamente.

En esos años la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes pasó de 19.37 casos a 12.96 muertes violentas, de acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De 2012 a 2015 los asesinatos bajaron 21.2 por ciento en términos absolutos y 23.3 por ciento en la tasa por cada 100 mil habitantes. Además, de 2010 a 2013 también se presentó una disminución de los homicidios de 10 por ciento, mientras que el índice se ubicó en 13.2 por ciento.

Desde el inicio de la guerra anticrimen en 2007, los homicidios dolosos han crecido 146.9 por ciento al pasar de 10 mil 253 a 25 mil 324 asesinatos.

Casos internacionales

En Colombia también se presentó una baja similar entre 2003 y 2006 al descender 28.4 por ciento los homicidios. En el primer año se reportaron 22 mil 526, mientras que en el segundo 16 mil 119 casos.

En esta nación destaca la reducción sostenida de la violencia desde 2003. La tasa de homicidios

dolosos por cada 100 mil habitantes pasó de 53.44 en 2003 a 26.50 en 2015, es decir, pasaron 12 años para que los asesinatos cayeran 50 por ciento.

En América Latina, las tasas más altas de homicidios dolosos se ubican en El Salvador, Honduras y Venezuela, de acuerdo con el último Reporte Global de Delincuencia de la Organización de las Naciones Unidas.

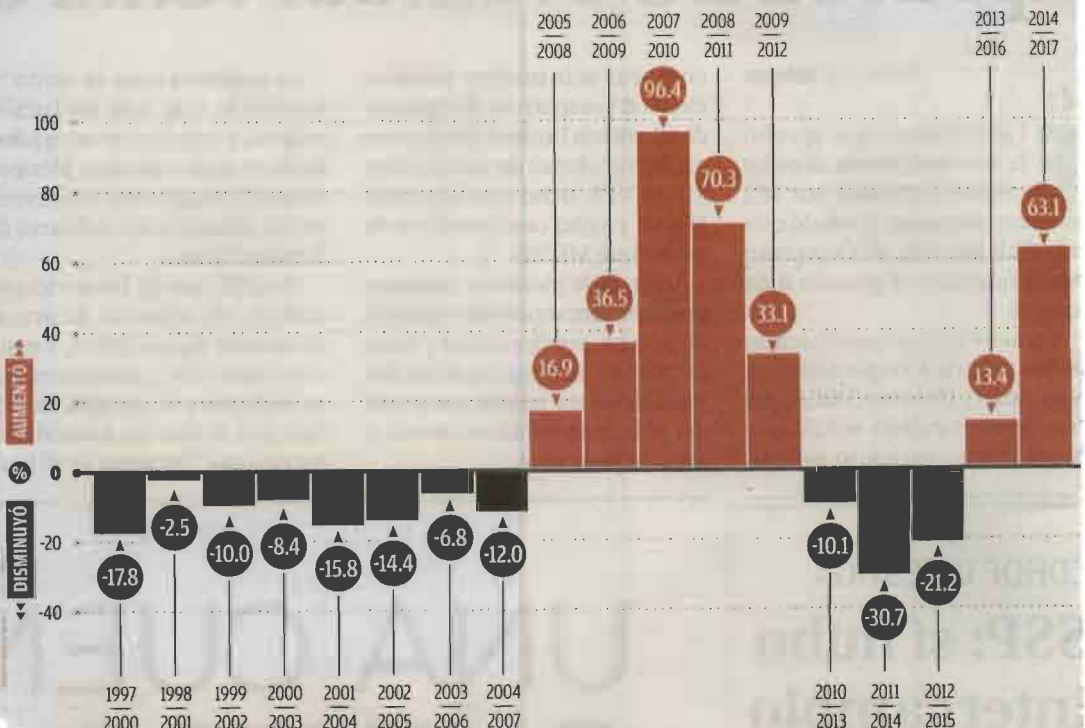
El Salvador se ve afectado, principalmente, por las pandillas *Mara Salvatrucha*, *Barrio 18* y otras menores, esta violencia se extiende hasta Honduras. En Venezuela los homicidios se cometen en gran medida por una crisis de seguridad que provocó un aumento de robos a transeúntes que derivan en el homicidio de la víctima.

El Observatorio Venezolano de Violencia asocia las altas cifras de violencia con el deterioro de la calidad de vida y del estado de derecho en Venezuela.

Canadá y Chile son los países con las menores tasas de homicidios en el continente. **M**

VARIACIONES POR PERIODO

El mayor descenso de homicidios dolosos en un lapso de tres años se registró en el periodo 2011-2014, cuando estos delitos bajaron 30.7%. Sin embargo, el mayor aumento fue entre 2007 y 2010, al incrementarse 96.4%.



Fuente: SNSP | Información: Rafael López | Gráfico: Arturo Black Fonseca

CONGRESOS LOCALES IMPIDIERON CONCRETAR PROYECTOS

Inseguridad, culpa de alcaldes y gobernadores: Osorio Chong

Un error, sacar la SSP de Gobernación; es por coordinación, no por una ocurrencia, dice

Angélica Mercado/México

Elexsecretario de Gobernación y próximo coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que las fallas en seguridad pública se deben a que gobernadores, alcaldes y hasta legisladores no permitieron concretar los proyectos, porque politizaron el tema y aunque la cifra de homicidios dolosos se logró bajar en 2015 a 16 casos por cada 100 mil habitantes, es posible un repunte hasta de 22 al terminar el sexenio por esa situación.

Sostuvo además que es un error del próximo gobierno sacar del ámbito de Gobernación la seguridad pública y crear una nueva dependencia, porque se trata de un asunto de gobernabilidad, debido a la coordinación que se requiere para enfrentar la delincuencia y recordó que en el sexenio pasado los titulares de esas dependencias ni siquiera se hablaban.

En entrevista con Carlos Marín para *El ásalto a la razón*, Osorio Chong agregó que el próximo gobierno también se equivoca al eliminar el Cisen, porque ahí se concentra toda la información de seguridad nacional que sirve para tomar decisiones al Estado, al rechazar que sirva para espiar políticos, a los que sí se da "seguimiento".

"Cuando Ricardo Anaya dijo que lo espían me dio risa, porque él sabía que lo seguían", manifestó, al aseverar que en lo personal no le duele no haber sido el candidato del PRI a la Presidencia, porque es un hombre de partido que apoyó y mantiene una buena relación

con José Antonio Meade y porque cree en el PRI.

"Creo que es un partido que muchos años ha hecho esfuerzos porque a este país le vaya bien y más allá de los algunos que han lastimado el prestigio y la imagen de mi partido, sé que muchos millones, amas de casa, obreros, estudiantes, son la imagen de mi partido, y su esfuerzo es lo que ha construido la historia de este país".

—¿Entonces apechugas?

—Cuando no hay una decisión favorable, pues la asumes. No puedes estar solamente en un partido, como muchos cientos de ejemplos que, cuando no se decide en favor de ellos para ser candidato se esconden y son los primeros que se van del barco. En esta ocasión no fui candidato y apoyé al candidato, lo respaldé.

En seguridad, dijo que el gobierno federal puso a disposición del Congreso la iniciativa de ley de seguridad para crear la policía estatal y que los gobernadores se hicieran responsables y hubiera sanciones para quien fallara en su aplicación, porque queda claro que la debilidad para enfrentar al crimen está en los municipios.

De acuerdo con Osorio Chong, el gobierno actual recibió un país con alrededor de 21 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes y hacia 2015 logró bajar esa cifra a 16, 17 y 18 casos, pero entraron 21 gobernadores nuevos y se renovaron dos terceras partes de las alcaldías.

"Entonces cada quien cree que viene a inventar el hilo negro y viene a desvincularse de la coordinación y muchos otros factores,

no quiero echar solamente la culpa a ello, porque sí hubo gobernadores que le entraron".

Recordó que de los más de 2 mil 400 municipios que hay en el país, mil 800 sí tienen seguridad y de éstos 900 cuentan con menos de 20 uniformados; en 600 alcaldías no hay ningún cuerpo policiaco y el problema es porque no hay recursos o porque son cooptadas por la delincuencia.

"Por eso el Presidente mandó una iniciativa para hacer la Policía Estatal Única ¿y qué sucedió?, que se politizó, no se quiso pasar a ese proceso, que los municipios defendieron sus parcelas entendiendo que son recursos y nadie vio por la seguridad de la gente".

—¿Por la resistencia de gobernadores y presidentes municipales?

—Y legisladores, claro. El PAN se opuso de manera vehemente, lo hicieron una y otra vez y Morena, no quiso votar.

"Se politizó y entonces nunca pudimos avanzar y por eso le digo al gobierno que entra: hay que ver qué sirvió y qué no está funcionado para tomar una determinación. No es de ocurrencias. No es porque pensamos que puede servir, es porque es lo que funciona en el mundo y es lo que puede funcionar en el país", dijo.

Respecto a los homicidios, manifestó que acepta la responsabilidad en las fallas, sobre todo cuando el país tiene hoy más de 22 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.

"Hay funcionarios y secretarios de seguridad en los estados que no han pasado los controles de confianza, pero lo bajamos a 16

Fecha 14-AGO-2018

Página 8

Sección ParlAmen

y te pongo ejemplos, como Colombia que lleva 50 años en esta lucha y pues anda en 28 por cada 100 mil, Honduras andaba en 80 y lo bajaron a 60", ejemplificó.

Sobre los foros de pacificación, estimó que ya hay suficiente información y en particular para las víctimas ya hay una ley de víctimas que tardó meses en concretarse

y está claro qué hacer con ellas.

Adelantó que a partir del 1 de septiembre, el PRI será en el Senado una bancada de argumentos, sólida en lo que plantee y en la defensa de lo que le conviene al país.

"En esta administración no se pasó por encima de los partidos, pero en la historia de este país

habido con momentos complejos para las minorías y siempre los argumentos, el debate, la posibilidad de dejar lo que no le sirve y apoyar lo que sí ha sido fundamental para el desarrollo y crecimiento de México, ahí vamos estar nosotros", acotó. **M**

EL PROBLEMA SE EXTENDERÁ POR LAS DOS PRÓXIMAS DÉCADAS, AFIRMA

Sargazo, oportunidad en sectores alimentario y farmacéutico: IPN

Con la sustancia alginato se crea un complemento para producir huevo de gallina bajo en colesterol y triglicéridos, además de cápsulas para administrar nutrientes; la macroalga en el Atlántico flota y en el Pacífico se hunde: experto

Yanira Franco/México

El doctor Francisco Arreguín Sánchez del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), aseguró que la crisis de sargazo que afecta cientos de kilómetros de playas de Quintana Roo representa una oportunidad para los sectores farmacéutico y alimentario que deseen invertir y aprovechar las sustancias químicas producidas por los alginatos para desarrollar productos.

En entrevista con Tania Díaz, para MILENIO Televisión, el especialista aseguró que el IPN tuvo un proyecto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés) hace 30 años, precisamente para extracción y aprovechamiento de alginatos de sargazo.

“Justamente hace rato comentaba con algunos colegas que hay un potencial muy grande para utilizar este sargazo para complemento alimentario para producir huevo de gallina con bajo nivel de colesterol y triglicéridos”, destacó.

Para el caso de farmacéuticos, dijo el investigador que pueden ser las bases para contener alimento que se administra por medio de cápsulas o líquidos.

El especialista destacó que el

alga es otra especie y en el Pacífico el sargazo es un alga que se arraiga en el fondo, pero la del Atlántico es flotante. “Son ligeramente diferentes las especies”.

“Lo que me dicen es que no debe ser muy complicado adaptar la tecnología para la extracción de alginatos del alga del Atlántico”.

Trabajo conjunto

El investigador del IPN destacó que para combatir el problema del arribo masivo de sargazo se requiere establecer colaboración internacional y de los sectores público y privado para generar un modelo cuantitativo con la participación de expertos en aspectos atmosféricos, oceanográficos y biología marina, que permita estimar la cantidad de sargazo que puede llegar a las playas en los países afectados para que estos puedan tomar las medidas necesarias y mitigar el impacto.

“De esta manera también la industria podrá contar con una proyección de cuánta materia prima puede estar disponible e invertir y aprovechar sustancias como los alginatos que se puedan extraer de ese tipo de alga”, subrayó el doctor en Ciencias.

Reiteró que es un problema de carácter global, que necesita de la colaboración internacional, proyectar escenarios que permitan una toma de decisiones de carácter precautorio orientadas a mitigar los impactos no desea-

dos, porque la acumulación de sargazo en las costas se presenta en varios países de África, en el norte de Brasil, en el Caribe, en México y Estados Unidos.

Ahí mismo señaló en el documento del IPN que las tendencias de los índices climáticos y oceánicos advierten que el fenómeno que hoy vive Quintana Roo será recurrente en las próximas dos décadas.

Beneficia a tortugas

Mediante un comunicado, el Politécnico Nacional informó que la alga no es dañina para los animales marinos, incluso es un hábitat que sirve para crianza de las tortugas marinas jóvenes y para otras especies, como las anguilas e invertebrados.

Sin embargo, las tortugas jóvenes sí pueden ser afectadas al encontrar una barrera en su traslado.

UNAM se une a comité

Expertos de la UNAM, a solicitud del gobierno de la República, conformaron un comité científico como grupo de trabajo permanente para aportar conocimiento y soluciones de ciencia aplicada, enfocados a atacar al sargazo en las playas de Quintana Roo, lo cual agradeció la Semarnat. **M**

MAÍZ, TRIGO, ARROZ Y FRIJOL, LAS PRIORIDADES

Bajar dependencia externa en granos, foco de la próxima Sagarpa

Existe el compromiso de potenciar el éxito del país en exportaciones alimentarias con el uso de tecnología para elevar la productividad y transparentar los apoyos al campo, afirmó Víctor Villalobos, propuesto como secretario de Agricultura por AMLO

María del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

LA PRÓXIMA administración tiene como principal objetivo en el campo disminuir la dependencia alimentaria de la importación de cuatro productos básicos: maíz, frijol, arroz y trigo harinero; para ello se dividirá en cinco regiones productivas el país.

En entrevista con *El Economista*, Víctor Villalobos Arámbula, futuro secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en el gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador (AMLO), detalló que además de los tres grandes pilares para impulsar el desarrollo sostenible del campo — incremento de la productividad, responsabilidad con el medio ambiente e inclusión de los distintos niveles de productores— habrá uno transversal, el de la reingeniería a la Secretaría de Agricultura, para lograr que ésta se convierta en una dependencia activa, eficiente y transparente, y que se erradique el uso discrecional de los recursos públicos.

Cuestionado respecto a si es posible sostener el crecimiento que ha reportado el sector agroalimentario desde el 2013, comentó que “Definitivamente. Es posible sostenerlo y necesariamente tenemos que incrementarlo. México tiene un promedio de rendimiento, hablando de cultivos, bastante bajo, de modo que podemos incrementar la productividad sin ampliar la frontera agrícola, esto es ser más eficientes en la producción por unidad de superficie o por carga animal, y en ese sentido recargaríamos mucho de ese esfuerzo, para in-

crementar la producción, en la parte tecnológica”.

“Aquí, claramente, tenemos sistemas de producción que comprenderán semilla mejorada, el acompañamiento de un paquete tecnológico, que incorpore buenas prácticas agrícolas, y asistir a los productores con fertilizante”, añadió.

Explicó que México puede dejar de ser el principal importador de maíz, “con una buena adecuación, en términos de tecnología, podemos incrementar los rendimientos. ¿Qué es lo que pasa?, que tenemos una gran dispersión de productores, que tienen escasos recursos y poco acceso a las mejoras tecnológicas como semilla y fertilizante, así como asistencia técnica. Estos productores generalmente no son proclives a sustituir sus cultivos, aun así podemos incrementar la producción con prácticas agrícolas sencillas. A eso es a lo que la próxima administración le apostará, con varios factores, como el precio. Tenemos que darle certidumbre al pequeño productor de que va a tener un precio de garantía, un precio piso, que le va a dar certeza del valor de su grano. Si le agregamos asistencia técnica, y las mejoras productivas señaladas, en la misma superficie podemos perfectamente incrementar la producción e ingresos de los productores”.

Añadió que están convencidos de que, en los próximos seis años, acercando la tecnología, asistencia técnica y fertilizante, “vamos a poder disminuir la dependencia alimentaria de la importación de estos cuatro productos básicos”.

TECNOLOGÍA DARÁ TRANSPARENCIA A LOS RECURSOS PÚBLICOS

Respecto a la transparencia de los recursos, detalló que se hará una revisión y actualización de los padrones. “Actualmente hay tecnologías que nos permiten tener, en tiempo real, muy clara la visión, pero sobre todo la existencia y la ubicación geográfica de los productores, tanto en el territorio interior como en las costas para la pesca y la acuicultura. Vamos a hacer uso de las tecnologías en forma eficiente y tener un *big data* que nos permita hacer acopio de toda la información que está en las diferentes dependencias, sobreponer imágenes para poder identificar superficies y compartir la información con los productores”.

Con ello, se tendrá una visión clara de cuáles son las expectativas de cosecha, cómo están los aspectos sanitarios, a quién le pertenece cada parcela o cada lote, en qué condiciones se encuentran y cuáles serían los mecanismos o los sistemas de apoyos a los que deberían tener acceso los productores.

De esta manera, “vamos a evitar a los intermediarios para la adjudicación de los recursos porque sabemos que esta adjudicación, además de que es un proceso que retrasa el acceso a los recursos, también tiene un alto grado de discrecionalidad y desviación de recursos. De modo que tenemos que ser muy claros, haciendo un uso muy claro de las herramientas tecnológicas como la tecnología de la información y la comunicación, las vamos a introducir para depurar y actualizar los padrones y así tener una atención directa al productor,

sean pequeños, medianos o grandes. Esta es la estrategia y de eso vamos a consolidar nuestra información, que deberá estar disponible para todo el personal”.

¿REFORMA AL CAMPO?

El próximo secretario de Agricultura, quien antes ocupó la dirección general del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), dijo que el campo debe cambiar, así como lo ha establecido el presidente electo, Andrés Manuel Ló-

pez Obrador, “necesitamos trabajar en una forma a ras del suelo, en contacto directo con nuestros productores y con un mecanismo de transparencia, será una nueva forma de hacer las cosas”.

La estrategia de trabajo, afirmó, está fincada en la división del territorio nacional en cinco regiones (Noroeste, Noreste, Occidente, Valles Altos y Sur-Sureste), habrá un delegado regional en cada una de ellas y en cada región hay personal ya establecido, con participación de la Se-

cretaría de Agricultura.

“Vamos a revisar sus perfiles y vamos a fortalecer a los extensionistas, porque ellos son los que tienen que estar trabajando a ras del suelo. Son los que nos permiten recabar la información que está ocurriendo en el campo y, finalmente, es la que va a permitir alimentar toda esta gran base de conocimiento e información”, concluyó.

pmartinez@eleconomista.com.mx

LO QUE MÁS COMPRAMOS

Las importaciones de los cuatro principales cereales y semillas consumidas en México ascendieron en el 2017 a 4,479 millones de dólares, lo que representa una tercera parte del total de las importaciones agropecuarias del país.

México: importaciones de frijol, arroz, trigo y maíz (MILLONES DE DÓLARES)



A solicitud del juez, la PGR deberá analizar los dictámenes balísticos del caso Tlatlaya

DENNIS A. GARCÍA

El juez decimocuarto de distrito de amparo en materia penal en Ciudad de México, Érik Zabalgoitia, pidió a la Procuraduría General de la República (PGR) analizar los dictámenes balísticos forenses para saber si hubo más militares involucrados durante el operativo del 30 de junio de 2014 en la bodega de San Pedro Limón, en Tlatlaya, estado de México.

Como parte del amparo que otorgó a Clara Gómez —madre de una de las víctimas que murió por los disparos de los militares— para que la PGR rencauce el expediente, el juez determinó necesario analizar el dictamen para conocer si otros soldados, que no han sido procesados, habrían disparado.

En la sentencia, con fecha 25 de mayo del año en curso, también mencionó que se debe recabar testimonio de quien ordenó la designación del teniente de infantería Ezequiel Rodríguez en esa zona, uno de los involucrados en los hechos, así como buscar más testigos presenciales.

Una nota publicada por *La Jornada* informó que el juez otorgó el amparo a la quejosa, con lo que la PGR debe cumplir con todas las diligencias que se piden, ya que nunca se realizaron.

Resolvió que la procuraduría no realizó una investigación efectiva que garantizara a Clara Gómez su derecho a coadyuvar y aportar elementos que considerara importantes para llegar a la verdad.

En la recomendación que dictó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre el caso, se indicó que luego de un enfrentamiento entre civiles armados y militares, estos últimos ingresaron a la bodega y *ejecutaron* a personas que ya se habían rendido.

En su documento, dirigido al secretario de la Defensa Nacional, al procurador General de la República y al gobernador del estado de México en ese entonces, el organismo defensor de los derechos humanos sostuvo que la escena fue alterada para tratar de simular que todos los civiles habían muerto durante el enfrentamiento.

La investigación de la CNDH apuntó a que antes de disparar a

los integrantes de la organización criminal dentro de la bodega, los militares agredieron físicamente a los civiles, ya que uno de los cuerpos tenía desnucamiento, el cual se produce mediante una maniobra de tracción forzada a la cabeza hecha por una tercera persona, explicó.

Además, se alteró la escena, ya que algunos cuerpos fueron movidos de su ubicación y otros de posición, se colocaron armas cerca de los cuerpos y se sustrajeron equipos de comunicación; por esa situación, la CNDH reclasificó el caso como investigación de violaciones graves de derechos humanos.

“

Se busca
determinar si
participaron
más militares

Gasta México en promedio 0.04 dólares

Da País nulo apoyo para desempleados

Según la OCDE, Chile y EU otorgan más ayudas con 1.14 y 1.84 dls.

ULISES DÍAZ

México gasta casi nada, en promedio 0.04 dólares por persona, en formación o desarrollo de habilidades a los desempleados para que puedan encontrar un nuevo trabajo, según explica la OCDE.

En el País no existe un seguro de desempleo a nivel federal, sólo hay algunos programas a nivel estatal, ni ningún otro tipo de iniciativas para asegurar que aquellos que quedan sin ocupación formal puedan reintroducirse en el mercado laboral, a pesar de recomendaciones hechas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) o la Cepal.

Lo que el País destina a programas de reinserción laboral, sea mediante acciones de búsqueda de empleo o capacitación, es una cantidad considerablemente inferior a lo que gastan otros países que también forman la institución, donde el promedio es 5.16 dólares por persona.

Si bien hay algunos países que rebasan considerablemente la cifra, como Dinamarca o Luxemburgo que quedan por encima de los 20

Sin chamba



dólares, México queda rebasado por los esfuerzos que hace Chile, de 1.14 dólares o Estados Unidos con 1.84 dólares.

La OCDE dice que contar con este tipo de programas es benéfico para asegurar que la tasa de desempleo formal no incremente considerablemente, no haya una caída en el poder adquisitivo y no haya pérdida de capacidades adquiridas ocasionados por largos periodos de desocupación.

“Evaluaciones internacionales de programas de apoyo al empleo revelan resultados mixtos, pero también

indican que mientras mejor diseñados estén y con objetivos más precisos, pueden mejorar la empleabilidad de aquellos que buscan empleo, así como sus oportunidades, en una manera eficiente respecto al costo”, dice el reporte “Panorama económico de Canadá”.

La OCDE señala que la experiencia muestra que para que esta clase de programas sean eficientes deben de atacar efectivamente las barreras que enfrentan grupos vulnerables, como la juventud, las mujeres y las personas de edad avanzada.

En 2015, se presentó en el

Congreso la Ley del Seguro de Desempleo Universal y no Contributivo, planteaba un instrumento de protección social para las personas desempleadas y les garantizaba un ingreso mensual, por un periodo de hasta seis meses, pero esta no llegó a votarse.

En contraste, lo que ocurrió fue que se incentivó a los trabajadores que quedaron desocupados a que retiraran capital de su fondo de ahorro para el retiro.

Entre enero y noviembre de 2017, la cantidad registrada en retiros parciales por desempleo fue por 7 mil 731 millones de pesos.

Se conocerá variación por decil de gasto de los hogares

Amplían medición para la inflación

Incluirán en Índice nuevos productos que reflejan cambios en el consumo

BELÉN RODRÍGUEZ

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) ampliará la medición de la inflación para darle representación nacional al indicador.

Es así que, a partir de los resultados de julio, incluirá información de comunidades menores a 15 mil habitantes.

Además proporcionará evolución de los precios al consumidor de las 32 entidades federativas y no sólo de algunas ciudades como ocurre ahora.

Asimismo se podrá conocer cuál es la inflación por decil de gasto de los hogares, es decir, se fragmentará a los

hogares en 10 partes según su nivel de gasto, y para cada uno se conocerá la evolución de los precios al consumidor.

Estos cambios, se realizan con el objetivo de actualizar la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), y cambiar la base, por lo que ahora la referencia será la segunda quincena de julio de 2018.

Todos estos cambios entrarán en vigor en el informe de inflación del 23 de agosto y buena parte responden a recomendaciones que hizo el FMI al Inegi.

La medición además incluye nuevos productos que reflejan cambios en los patrones de consumo de los mexicanos y ajustes para dar mayor ponderación a algunos bienes, como por ejemplo, el gasto en energéticos.

Dentro del INPC la ga-

solina de bajo octanaje tendrá una ponderación de 5.36 puntos, respecto a los 3.79 puntos que hoy tiene.

Los refrescos envasados, productos en loncherías, torterías y taquerías, así como el gas doméstico LP tendrán mayor importancia en la nueva medición, con un incremento en sus ponderadores superior a 0.6 puntos porcentuales.

Así, de acuerdo con las mediciones, los tres genéricos con mayor peso en el nuevo INPC serán la vivienda propia con 12.01 puntos; gasolina de bajo octanaje, con 5.36 puntos y que anteriormente ocupaba el tercer puesto; así como loncherías, fondas y taquerías con 4.58 puntos.

Entre los nuevos productos y servicios que se integrarán al INPC están servicios para mascotas, paquetería,

transporte escolar, leche de soya, té y diversos productos para reparación de la vivienda.

Visto a través de los grandes componentes, en el nuevo INPC los alimentos, bebidas y tabaco adquieren un mayor peso al pasar de una ponderación de 14.71 puntos a 20.06 puntos, mientras que los servicios pierden fuerza con una ponderación de 36.34 puntos frente a las de 43.06 de la versión anterior, con una reducción de los pesos principalmente para educación y vivienda.

De acuerdo con el Instituto, los cambios en los ponderadores atienden en buena medida a la integración de la información de más poblaciones en la medición, con un total de 55 áreas geográficas, mientras que antes se consideraba la información de 46 áreas.



LA DECISIÓN, DEL PRÓXIMO GOBIERNO, APUNTA

Consar pausa cambios en inversión de Afores

Miriam Ramírez/México

La propuesta de implementar un esquema de Fondos de Ciclo de Vida (FCV), que permite que las Afore inviertan el dinero de los trabajadores según la etapa de su vida, no se implementará durante esta administración, por lo que será la siguiente la que tome la determinación de hacerlo, dijo Carlos Ramírez Fuentes, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Dicha adecuación sigue los estándares mundiales y tiene como objetivo mejorar el monto de la pensión de los mexicanos que, según la OCDE, es de 25.5 por ciento de su último sueldo.

En entrevista, Ramírez Fuentes detalló que la Consar entregó a la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro y lo hará próximamente al equipo de transición de Andrés Manuel López Obrador, un documento técnico con las acciones

que se requieren para llevar a efecto ese proyecto.

“No es posible iniciarlo en esta administración, quisimos ser muy responsables en un proyecto de esta envergadura ante el cambio de administración”, dijo.

Según el presidente de la Consar, la propuesta está lista desde enero pasado; sin embargo, se requiere muchos cambios regulatorios para conformar nuevas sociedades de inversión.

En el modelo vigente, el dinero de los trabajadores se invierte en cuatro Siefores Básicas, donde dependiendo de la edad, los ahorros de una persona se depositan en la correspondiente y se transfieren a otra a cierta edad, y así sucesivamente hasta alcanzar la jubilación. **M**

BLACKROCK EVALÚA ESCENARIOS CON AMLO

Los mercados temen lo peor para Pemex

XÓCHITL BÁRCENAS

En una presentación confidencial, el mayor inversionista global evalúa los riesgos para la ya de por sí endeudada petrolera

El escenario para Pemex según los planes de la administración que encabezará Andrés Manuel López Obrador plantea algunas dudas. "El mercado está asumiendo lo peor", señala un reporte de la firma BlackRock.

A la elevada deuda de la petrolera, de 103 mil millones de dólares al cierre de 2017, se suma "la carga de ayudar a los objetivos políticos y sociales del gobierno" mediante la construcción y modernización de refinerías para fines de seguridad nacional y contener los aumentos a los precios de la gasolina, señala la presentación titulada *Inmersión profunda en las elecciones mexicanas de 2018*, firmada por Axel Christensen, director de Estrategia de Inversiones para América Latina e Iberia de BlackRock.

Según la presentación confidencial que muestra los riesgos potenciales que serán monitoreados por inversionistas y analistas en relación a la futura administración, con una calificación crediticia por parte de Fitch de B-, con perspectiva negativa, a Pemex le ayudaría reforzar su vínculo con la nota soberana del gobierno federal, de BBB+, con perspectiva estable, de acuerdo con Standard & Poor's.

Sin embargo, debido a la carga que im-

plicaría para la petrolera ayudar al nuevo gobierno a cumplir sus objetivos, "el mercado está asumiendo lo peor, con diferenciales soberanos al doble del nivel histórico y significativamente más altos que otros cuasi soberanos (deuda corporativa) en América Latina".

En un apartado titulado *Qué esperar del gobierno de AMLO. Cuestiones clave a seguir*, el reporte apunta a la agenda de reformas estructurales, especialmente la energética, que junto con la responsabilidad fiscal y la relación con Estados Unidos, por la renegociación del TLCAN, como uno de los tres temas relevantes.

Entre los riesgos estarían "sorpresas" en las posiciones de AMLO sobre cuestiones clave, por ejemplo con "acciones hostiles" como convocar a un referéndum sobre la reversión de la reforma energética, lo que provocaría un aumento en las primas de riesgo.

En otro reporte, el mayor inversionista a nivel global, al gestionar fondos por más de 6.3 billones de dólares, se refirió al triunfo electoral de AMLO tan pronto como el 3 de julio pasado: el resultado de los comicios "representa un indicio de cambios profundos en la política y el gobierno mexicano", anticipó.

La implementación por parte de AMLO

de algunas de sus promesas de campaña más polémicas podría colocar a México en el riesgo de perder su posición entre los mercados emergentes, como referencia de una estabilidad macroeconómica y una sólida política económica. Los peores temores: un cambio hacia un tipo de políticas nacionalistas y proliferantes que puede desencadenar la ruina económica.

"Desde nuestro punto de vista, esto podría ocasionar el riesgo de un deterioro en los balances fiscales de México, el aumento de la inflación, la reducción de la inversión extranjera y una disminución en los precios de los activos".

El 7 de mayo, en plena campaña, el presidente ejecutivo de BlackRock, Larry Fink, se reunió con AMLO. "Lo que hice fue reiterar que vamos a ser respetuosos de la legalidad, que va a haber un auténtico Estado de derecho (...) que no (lo) vamos a estropear", declaró tras ese encuentro el entonces candidato presidencial.

Moody's prevé expansión en 2019, pero riesgos en Pemex

- Descarta crecimiento del déficit fiscal durante primer año de gestión de **AMLO**
- Nueva agenda del gobierno pondría en peligro al sector energético, considera

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Al cierre de este año y durante 2019 la economía de México se mantendrá en crecimiento y se descarta que crezca el déficit fiscal en el primer año de gobierno del presidente electo Andrés Manuel López Obrador, dijo la agencia Moody's.

"Debido a que el desempeño económico de México ha mostrado resiliencia ante la constante incertidumbre, más recientemente relacionada con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), esperamos ver un crecimiento estable del PIB de un dígito en 2018-2019, y no esperamos que el déficit fiscal incremente significativamente el próximo año", explicó la firma.

Según Moody's, durante el primer año del gobierno de López Obrador se espera inercia en las políticas, especialmente con respecto a la administración fiscal, dado que el gobierno saliente prepara el borrador del presupuesto para 2019.

En un comentario sobre la calificación de corporativos mexicanos, Moody's dijo que si bien la nota crediticia de las empresas en el país permanecerá estable en general hasta 2019, en contraste, la agenda del nue-

vo gobierno presenta riesgos para el sector energético.

"Los cambios que posiblemente se hagan a las políticas energéticas sí elevan los riesgos para Pemex. Los límites al precio de los combustibles, la necesidad de construir nuevas refinerías o modernizar las existentes, así como retrasos en las subastas de petróleo y gas con inversionistas extranjeros, pudieran interrumpir el negocio de la compañía", explicó.

Riesgos. La agencia resaltó que la debilidad del peso dará un impulso al sector hotelero que depende de Estados Unidos el próximo año, aunque la violencia y la menor actividad industrial presentan riesgos.

"La seguridad se ha convertido cada vez más en una preocupación crediticia para las empresas mexicanas. En 2017, las tasas de delincuencia récord se hicieron sentir en empresas como Grupo México, que sufrieron interrupciones operativas o gastaron más en seguridad", destacó.

Moody's explicó que el alojamiento en las empresas hoteleras Playa Resorts Holding y Grupo Posadas tuvieron cancelaciones o menos reservas después de que Estados Unidos emitió una advertencia de viaje en Los Cabos y Cancún en 2017.

"A principios de 2017, Coca-Cola FEMSA cerró una operación en el estado de Guerrero debido a problemas de seguridad, y Pemex continúa luchando con oleoductos ilegales en todo México", resaltó.

Para la firma, las empresas calificadas generalmente son grandes y están lo suficientemente diversificadas como para hacer frente a las interrupciones operativas localizadas. Sin embargo, el empeoramiento de la seguridad podría afectar las métricas de crédito corporativo si el nuevo gobierno no lo aborda.

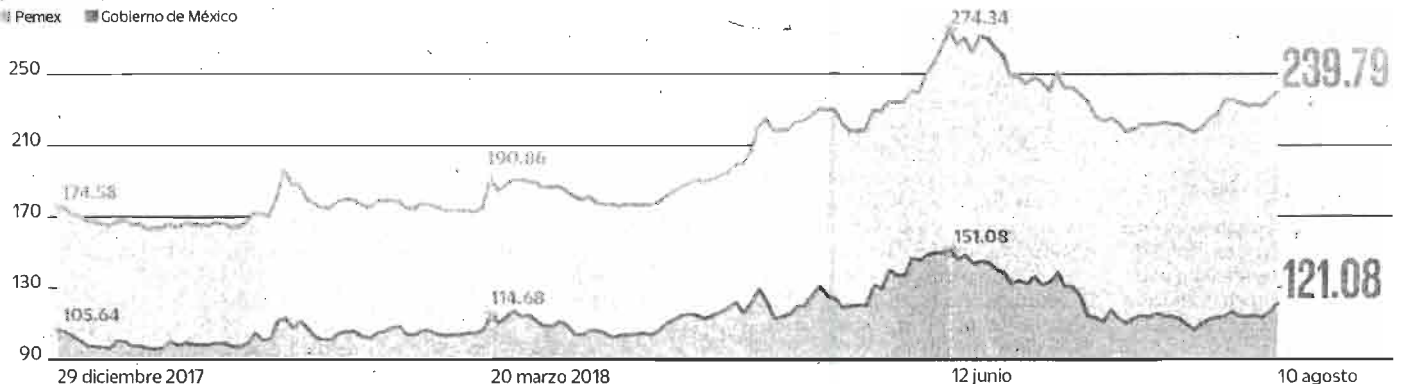
"Un cambio en la estrategia de seguridad nacional apunta a contener la violencia, pero enfrenta dificultades, con una tasa de homicidios que ha aumentado en 50% durante 2015 a 2017, y recursos policiales o judiciales limitados para contenerla", acotó.

Además, Moody's consideró que la administración de López Obrador probablemente transfiera el proyecto del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México hacia el sector privado en lugar de cancelarlo, y no se ve factible que cambie la actual política de vivienda de manera significativa, mientras que los desarrolladores construirán vivienda de mayor costo y márgenes más altos. ●

Posibilidad de que incumplan con el pago de su deuda*

(Puntos base)

■ Pemex ■ Gobierno de México



A SEIS DE CADA 10 NO LES ALCANZA PARA LA CANASTA BÁSICA

Augura 50% fin de sexenio sin una mejoría económica

Una encuesta de la Cámara de Diputados revela que 78.8% de las personas considera que el país transita por el "camino equivocado"

Fernando Damián/México

Cinco de cada 10 ciudadanos (50.9 por ciento) advierten que, al finalizar el actual sexenio, la situación económica estará peor que ahora, mientras que solo una cuarta parte (24.1 por ciento) prevé un escenario de mejoría durante los últimos cuatro meses de la administración del presidente Enrique Peña.

A su vez, 7.8 por ciento estima que las condiciones seguirán igual al cierre de noviembre.

De acuerdo con los resultados de la encuesta Situación Económica Nacional del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, seis de cada 10 ciudadanos consultados (58.7 por ciento) aseguran que el ingreso de su trabajo no les alcanza para adquirir los productos de la canasta básica y cuatro de cada 10 (42.9 por ciento) declaran "vivir al día".

En ese contexto, nueve de cada 10 personas (88.7 por ciento) sostienen que sus remuneraciones cada vez les rinden menos y solo uno de cada 10 (10.5 por ciento) considera que le rinde igual o más que 12 meses atrás.

El sondeo detalla que 72.1 por ciento de los encuestados afirma que, como consecuencia del gasolinazo, los precios de los

productos de la canasta básica se han disparado y resultan inalcanzables para sus salarios.

Más de 60 por ciento señala además que durante los últimos 12 meses enfrentaron alguna dificultad para pagar los servicios de luz, agua, teléfono y gas, así como para comprar zapatos o enseres domésticos.

A la pregunta "¿Considera usted que el gobierno debe ampliar o reducir el gasto en programas de asistencia social?", seis de cada 10 (62.4 por ciento) responden "ampliar"; dos de cada 10 (22.6 por ciento) contestan "reducir", 7.3 por ciento se manifiesta por

Al menos siete de cada 10 (67.6%) ve como una prioridad invertir más en educación y salud

mantenerlo igual y 7.8 por ciento dice no saber o no responde.

No obstante, casi ocho de cada 10 consultados (76.8 por ciento) consideran que la autoridad debe dar prioridad a la generación de empleo; uno de cada 10, a la asistencia social, y 12.2 por ciento, a ambas.

Respecto a la situación económica del país, el Cesop preguntó

a mil 200 personas si el país va o no por el camino correcto.

Ocho de cada 10 (78.8 por ciento) estima que México transita por el "camino equivocado" y apenas uno de cada 10 considera que lo hace por el "camino correcto; el resto indica no saber o no responde al cuestionamiento.

Al ser interrogados sobre "¿en qué sectores cree usted que se debe invertir el dinero de la recaudación de impuestos?", casi siete de cada 10 (67.6 por ciento) señala educación como primera opción; 9.4 por ciento, salud; 8.3 por ciento, infraestructura; 4.8 por ciento, energía, y 3.9 por ciento, ciencia y tecnología, entre otras.

Tres de cada 10 (31.6 por ciento) subrayan que el combate a la corrupción es la mejor medida para impulsar la economía; 22.1 por ciento, generar más empleo; dos de cada 10, aumentar los salarios, y dos de cada 10 (17.8 por ciento), impulsar la pequeña y mediana empresa. **M**



GOBIERNO FEDERAL GASTÓ \$331,735 MILLONES DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

Destinan más al pago de intereses de deuda que a la inversión

A inversión física se asignaron \$316,441 millones, principalmente por los recursos a agua potable y alcantarillado

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

EN EL primer semestre del último año del gobierno de Enrique Peña Nieto se destinaron más recursos al costo financiero de la deuda —el pago de intereses, comisiones y amortizaciones de la deuda— que a la inversión física que se refiere al dinero que se destina al mantenimiento o creación de obra pública.

De acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los primeros seis meses del año, el gobierno federal se gastó 331,735 millones de pesos en el costo financiero de la deuda, lo que significó un crecimiento real de 13.1%, respecto del mismo periodo del 2017.

Mientras que al gasto de inversión física se destinaron 316,441 millones de pesos, lo que implicó un incremento de 5.9%, respecto al primer semestre del año anterior.

Si se considera el primer semestre del último año de gobierno de las dos administraciones pasadas, se observa que la de Enrique Peña Nieto es la que registra el menor crecimiento en la inversión física y el mayor aumento en el pago de intereses.

Por ejemplo, con Vicente Fox, en los primeros seis meses de su último año de gobierno (2006), la inversión física presentó un crecimiento de 26.6%, respecto del mismo periodo del 2015; mientras que el costo financiero se elevó 12.5 por ciento.

En el caso de Felipe Calderón, en

la primera mitad de su último año de gobierno (2012), la inversión física tuvo un crecimiento de 13.6%; y el costo financiero de la deuda presentó un incremento de 10.3%, respecto de los primeros seis meses del 2011.

POCA INVERSIÓN ES IGUAL A ECONOMÍA BAJA

Leticia Armenta, economista del Tecnológico de Monterrey, aseguró que la mitad del último año de Peña Nieto refleja la irresponsabilidad que se ha tenido en el gasto público, ya que no hubo una buena asignación de los recursos y los recortes sólo afectaron a la inversión, lo cual pegó al crecimiento de la economía.

“La falta de inversión pública nos ha llevado a un bajo crecimiento, con cada reducción a la inversión se cancela la posibilidad de mejorar la economía y la calidad de vida de la ciudadanía. No es en balde el que tengamos crecimientos que se

6%

AUMENTÓ

el gasto en inversión, mientras que el costo financiero de la deuda lo hizo en 13 por ciento.

limiten a 2.5% en las últimas tres décadas”.

Refirió que la reforma fiscal que se hizo en el 2014 no fue suficiente para incentivar tanto a la inversión pública como a la privada, además, una parte importante de la población si-

gue en la informalidad, con lo que se acotaron los recursos para generar más infraestructura en el país.

“Entonces, cuando juntas un mal uso del gasto y una mala reforma fiscal, lo que obtienes es que el gobierno federal incurre al endeudamiento, y en este sexenio fue muy acelerado el proceso de endeudamiento, lo que también incrementó el pago de intereses”.

Los datos de Hacienda indican que el incremento en la inversión pública se dio principalmente por los recursos que se destinaron al abastecimiento, agua potable y alcantarillado con un total de 8,142 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 55%, en términos reales y respecto de lo que se observó en el mismo periodo del 2017.

También en el sector eléctrico se observó un avance de 39.9% a lo que se destina a la inversión física con un total de 14,142 millones de pesos.

En el sector de salud, se tuvo una mayor inversión física con un alza de 18.4%, esto es 6,671 millones de pesos de recursos para la salud.

En contraste, para el rubro de educación, la inversión física se redujo en 28.4%, al destinarse 3,428 millones de pesos.

Hacienda expone que, para el saneamiento financiero del sector público se destinaron 38,168 millones de pesos, lo que significó 51.6% más que se enero a junio del año anterior.

En este saneamiento financiero se encuentra el denominado Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, para el que destinaron 38,168 millones de pesos, es decir, 62% más de lo que se hizo en el 2017.

México vive crisis de gas natural

● Desde 2009 la producción del combustible va a la baja y para cubrir la demanda nacional han aumentado las importaciones: autoridades

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La producción del gas natural es la otra gran crisis del sector energético y, pese a la presencia de nuevas empresas que competirán en el mercado, no se prevé que el problema se resuelva en el corto ni en el mediano plazos.

4,823

MILLONES DE PIES CÚBICOS se extraen en promedio al día, lejos de los 7 mil 30 millones en 2009.

Datos de Pemex muestran que en 2009 se alcanzó un máximo de extracción de 7 mil 30 millones de pies cúbicos diarios, mientras que al primer semestre de este año promedia 4 mil 823 millones.

La caída en la producción contrasta con los objetivos de la reforma energética, en la que se previó aumentar la extracción de 5 mil 700 millones de pies cúbicos diarios a 8 mil millones en 2018.

La Secretaría de Energía reconoce en su pronuntario estadístico de julio de 2018 que las importaciones de gas natural se han incrementado para cubrir la demanda nacional, ante una disminución en la producción doméstica.

Crisis por producción de gas se intensifica

● Pemex: extracción reporta una caída sostenida desde 2009

● México importa de EU 5 mil 106 millones de pies cúbicos por día

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La producción y abastecimiento de gas natural es la otra gran crisis del sector energético, que por ahora no se resolverá en el corto y mediano plazos, a pesar de la presencia de nuevas empresas que ganaron bloques en las pasadas rondas de licitación.

De acuerdo con información de Petróleos Mexicanos (Pemex), entregada vía la Plataforma Nacional de Transparencia, la producción de este carburante ha venido disminuyendo desde 2009, cuando alcanzó su máximo nivel de extracción, estimado en 7 mil 30 millones de pies cúbicos diarios, a 5 mil 68 millones en 2017, lo que representa una caída de 28%.

Para el primer semestre del año, la plataforma de producción promedia

4 mil 823 millones de pies cúbicos diarios. La crisis del gas natural se da pese a que uno de los objetivos que se trazaron al aprobar la reforma energética fue la de aumentar la producción del carburante de 5 mil 700 millones de pies cúbicos diarios, a 8 mil millones en 2018 y a 10 mil 400 millones en 2025.

Además, el gas que se extrae de los campos del sur-sureste del país está contaminado con altos niveles de nitrógeno, lo que obliga a Pemex a otorgar descuentos a la industria, el sector servicios y los usuarios domésticos de esta región que lo compran.

Esta producción representa 30% de todo lo que se extrae en el país.

La crisis se ha extendido a los centros procesadores de gas que opera Pemex, a tal grado que han reducido su nivel de utilización, de 66% en 2007 a 42% en lo que va de 2018.

La Secretaría de Energía (Sener) reconoce en su pronuntario estadístico mensual, correspondiente a julio de 2018, que "las importaciones de gas natural se han incrementado para cubrir la demanda nacional ante una disminución de la producción".

En 1998, México compraba en los mercados externos 146 millones de pies cúbicos diarios. Hoy, a junio de 2018, trae de Estados Unidos 5 mil 106 millones de pies cúbicos por día, un incremento de 3 mil 397%.

Los números de la secretaría muestran que la importación de este carburante duplica la producción.

El director corporativo de Finanzas

de Pemex, David Ruelas, dijo a EL UNIVERSAL que "más que un problema que nos preocupa, es un asunto en el que estamos actuando".

Indicó que "la producción de gas que se tuvo en el segundo trimestre totalizó 3 mil 915 millones de pies cúbicos por día, pero hay en cartera proyectos de exploración y producción, algunos focalizados en el manejo de gas, que pudieran arrancarse al inicio del próximo año".

Enfaticó que "hay que dejar de considerar que EU es un productor de gas que tiene mucho de este hidrocarburo en la zona de Permian Basin y el Sur de Texas, que brinda la posibilidad de continuar con las importaciones de gas mientras crece el resto de la cadena de petróleo y gas en el país".

Sin embargo, el panorama para los próximos años no es halagador.

Estimaciones de la Dirección Gene-

ral de Gas Natural y Petroquímicos de la Sener, que forman parte de la Prospectiva de Gas Natural 2018-2032, que se dará a conocer en diciembre próximo, revelan que en un escenario "medio" o base y considerando tanto la producción que aportará Pemex

Exploración y Producción, sólo con socios y la que provenga de los contratos asignados a privados en las rondas de licitación, hacen ver que hacia 2031 México dispondrá de una producción de 5 mil 297 millones de pies cúbicos por día.

Ese nivel de extracción es equivalente al que se registró entre 2016 y 2017, y muy lejos de 2009 (7 mil 30 millones de pies cúbicos diarios).

Humberto Moreira Rodríguez, comisionado de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), ha comentado que el gobierno debe establecer como prioridad elevar la producción,

aun sin socios, para no depender tanto de las importaciones.

Hace algunos días, la CNH anunció la publicación de un documento técnico en el cual se dan recomendaciones para resolver el problema del gas. El texto parte del hecho de que la producción de gas "ha estado disminuyendo y se tiene una creciente dependencia de importaciones". ●

Oferta y demanda energética

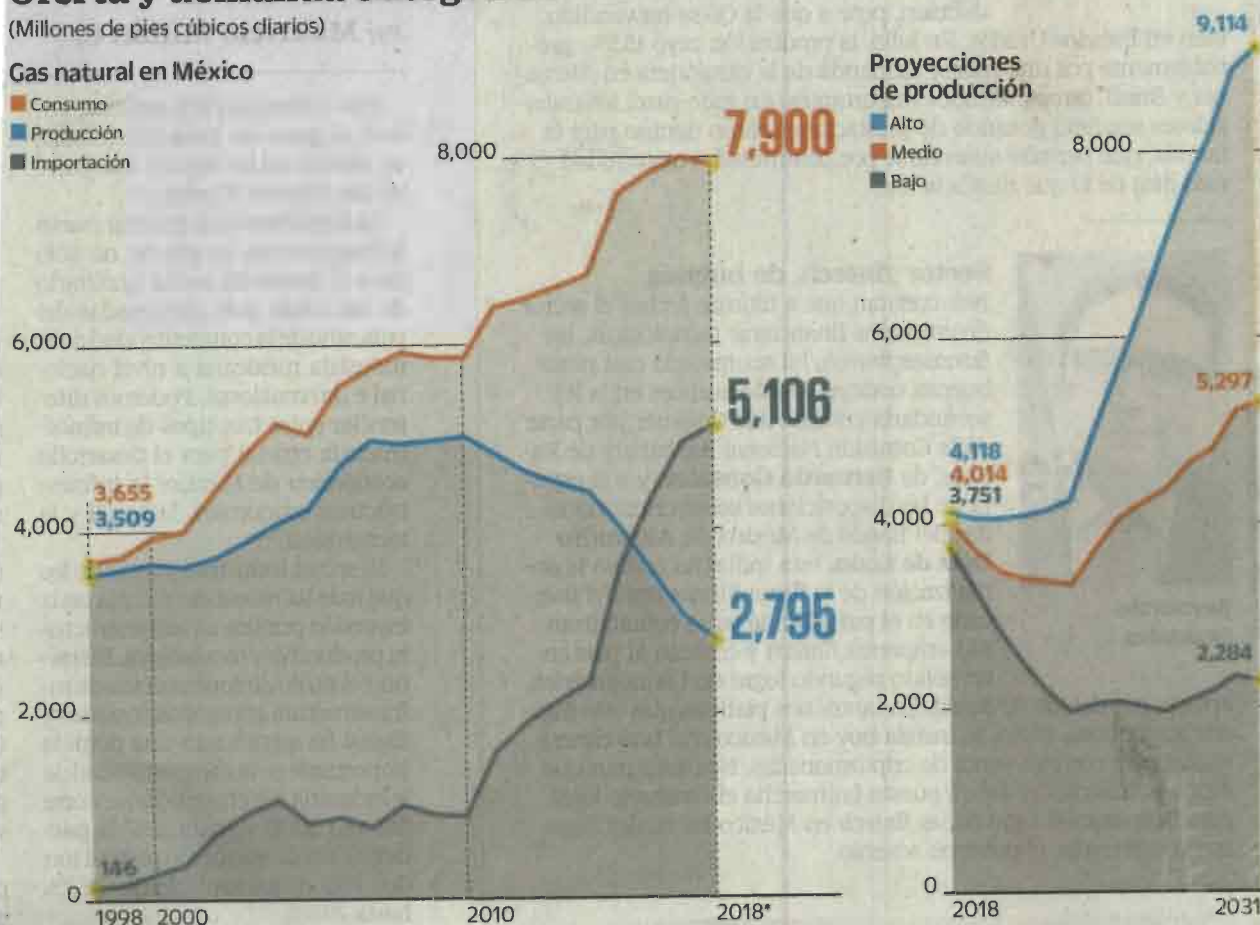
(Millones de pies cúbicos diarios)

Gas natural en México

- Consumo
- Producción
- Importación

Proyecciones de producción

- Alto
- Medio
- Bajo



*Cifras a mayo de 2018.

Fuente: Comisión Nacional de Hidrocarburos y Sener

Fecha 14-AGO-2018Página 1Sección NEGOCIOS

VII LEGISLATURA

Combatirán outsourcing abusivo

VERÓNICA GASCÓN

En la próxima Administración, en materia laboral, se perseguirá a las empresas de outsourcing que realicen contrataciones de manera ilegal y patrones que registren a

sus empleados con un salario menor al que perciben.

Para ello, la Secretaría del Trabajo se coordinará con el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Hacienda para detectarlas, explicó Luisa Alcalde.

La futura titular de la Secretaría del Trabajo, aseguró que actualmente hay esfuerzos muy pulverizados de las dependencias para verificar las contrataciones informales y las malas prácticas patronales.

“La subcontratación tiene límites en la ley y hemos

venido planteando que la Secretaría debe recuperar la función de la inspección y en ese sentido tener una coordinación estrecha con el IMSS y la Secretaría de Hacienda que nos permita una inspección más eficaz.

“Para nosotros es prioritario atender el tema de la subcontratación abusiva, no toda la subcontratación es igual, pero ha habido un tipo de subcontratación que no ha cumplido con la seguridad social y una serie de requisitos que ha precarizado el empleo”, advirtió en entrevista.

Añadió que también está consciente de que existe el problema de la subcotización, es decir, cuando los patrones registran a los trabajadores en el IMSS con un salario menor al que les pagan.

Esto, dice, genera problemas en pensiones y para obtener créditos del Infonavit.

Destacó que 90 por ciento de los contratos colectivos son de protección.

Castigan en redes las ternas para fiscalías; “son a modo”, acusan

Del 5 al 13 de agosto, este tema generó 15.470 menciones en redes y medios digitales

Las propuestas del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de los candidatos para las fiscalías General, Anticorrupción y Electoral generaron un amplio debate en redes sociales, en el que principalmente se cuestionaron los perfiles y si serán “fiscales a modo”.

Luego de que en la reunión con el presidente Enrique Peña Nieto el mandatario electo propuso incluir a Bernardo Bátiz, Verónica de Gyves y Juan Luis González en la lista de los 10 posibles candidatos que evaluará el Senado para elegir al Fiscal General, surgieron críticas por parte de diversas organizaciones de la “sociedad civil”, principalmente las que han impulsado fiscalías independientes del Poder Ejecutivo.

De acuerdo con el Pulso de la Red, de la consultora GLAC, se generaron 15 mil 470 menciones en redes sociales y medios de comunicación digital en torno a este tema, y el mayor número se registró el 10 de agosto, con tres mil 743 referencias, cuando Emilio Álvarez Icaza, extitular de la CDHDF

y exintegrante de la coalición Por México al Frente declaró que la verdadera lucha contra la corrupción requiere de una #FiscalíaQueSirva, pero Peña Nieto y López Obrador “decidieron lo contrario al pactar por el Fiscal General”.

El análisis indica que entre los personajes más mencionados está el extitular de la FEPADE, Santiago Nieto, con 660 referencias, pues se consideraba que estaría entre los candidatos del presidente electo para el puesto de Fiscal General.

De la terna propuesta por López Obrador, Juan Luis González y Verónica de Gyves fueron aludidos en 465 y 452 menciones, respectivamente, al ser considerados como los “favoritos”, mientras que Bernardo Bátiz fue mencionado 158 ocasiones.

Los usuarios de redes sociales también generaron cinco mil 18 referencias por las críticas contra una presunta “imposición de un fiscal a modo”. En lo que respecta a la Fiscalía Anticorrupción se generaron mil 409 alusiones y de la Fiscalía Especializada para la Atención de

Delitos Electorales (FEPADE), se registraron 491 menciones. En ambos casos destacaron las peticiones para garantizar la autonomía de las instituciones.

El estudio señala que el tema más destacado fue la presunta imposición de un “fiscal a modo” por el presidente electo, con mil 717

menciones, además de críticas a las capacidades e independencia de la terna propuesta.

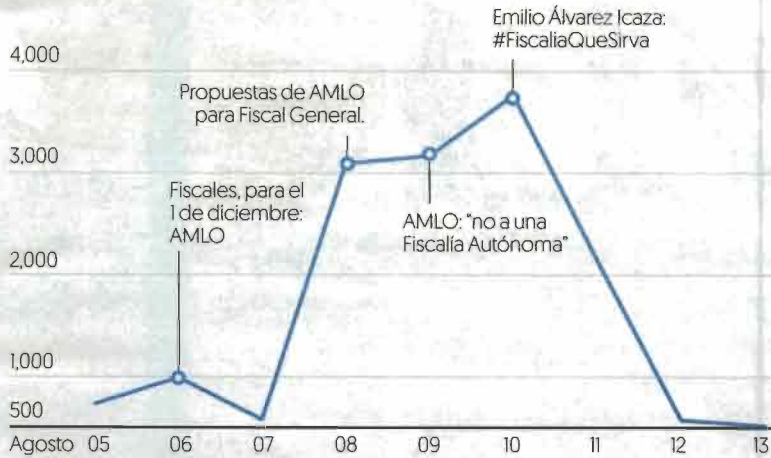
Se vinculó el caso de la exlíderesa del SNTE, Elba Esther Gordillo, con mil 108 menciones, debido a que se consideró que ejemplifica la urgencia de contar con una Fiscalía que no actúe bajo “intereses políticos”.

Las referencias a las mesas de diálogo para discutir el modelo de la Fiscalía fueron aludidas 799 veces. Mientras que las acusaciones sobre un presunto “pacto” entre el presidente Enrique Peña Nieto y el presidente electo López Obrador para asignar un #FiscalCarnal generaron 490 menciones.

REACCIÓN A TERNAS PARA FISCALES

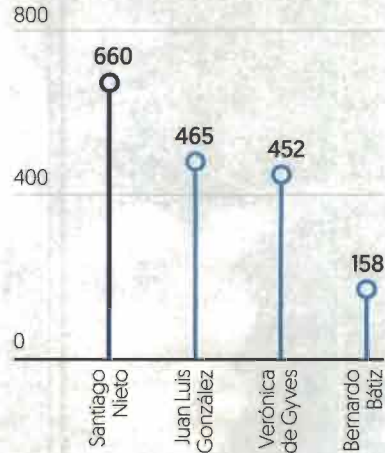
Volumen diario

■ Menciones



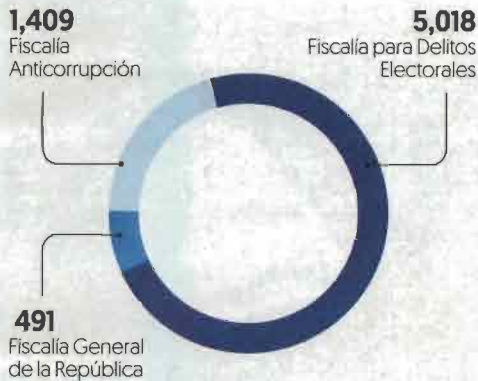
Por personaje

■ Menciones



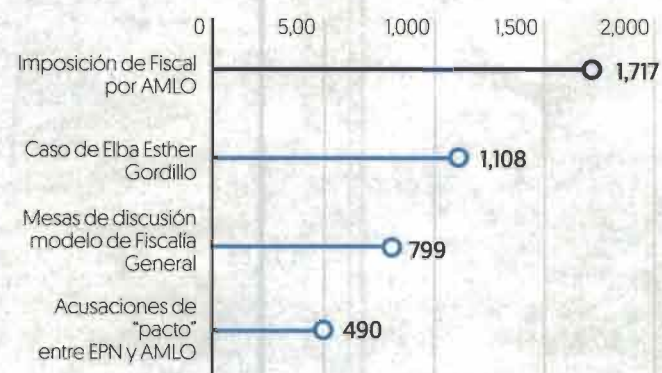
FEPADE, la que más prendió

■ Menciones



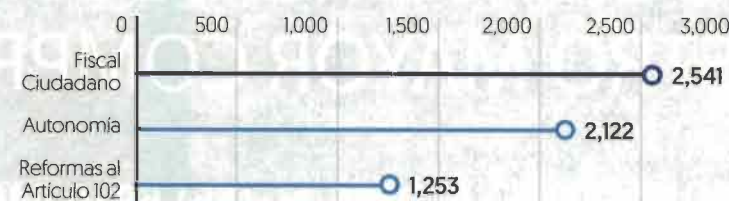
La mayoría cree que es imposición

■ Menciones



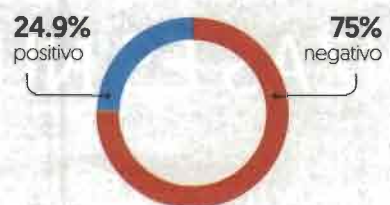
Temas relevantes

■ Menciones



Sentimiento

■ Menciones



LES OFRECIÓ AUDIENCIA EN FOROS DE PACIFICACIÓN

Corral queda bien con AMLO, pero incumple y desdeña a víctimas

Por Jorge Butrón

FAMILIARES de desaparecidos acusan que el gobernador de Chihuahua hizo el compromiso de recibirlos y nunca los llamó; en cambio, dicen, ahora los persigue

AFIRMAN que la prioridad del mandatario estatal ha sido castigar al exgobernador; viajan de Juárez a la CDMX para denunciar omisiones del panista

Reclaman a Javier Corral omisión

Queda bien en foro, y a víctimas las desaira

Por Jorge Butrón >
jorge.butron@razon.com.mx

Luego de que el gobernador de Chihuahua, Javier Corral, se comprometió ante el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, durante el primer Foro de Pacificación, celebrado en Ciudad Juárez, a reunirse con los familiares de personas desaparecidas, el encuentro no se llevó a cabo.

"Me subí al escenario para pedir una reunión con Corral, me firmó el cuaderno con la fecha de hoy para reunirnos, pero nunca se nos llamó ni nunca se nos confirmó la reunión para avanzar en el tema de la desaparición de mi hija", dijo José Luis Castillo Rincón, quien subió al escenario del foro realizado el pasado 7 de agosto para exigir justicia al mandatario estatal.

En conferencia de prensa, en el Centro de Comunicación Social de la Ciudad de México, el padre de una de las víctimas detalló que el panista firmó el cuaderno con la fecha de este lunes,

FAMILIARES de desaparecidos acusan al gobernador de Chihuahua de faltar a promesas; ofreció crear fiscalía especializada en la materia; prefiere perseguir a Duarte, dicen

cuando presuntamente los recibiría; sin embargo, no recibieron la llamada para confirmar el lugar y la hora de la cita.

> el dato

EN EL FORO por la pacificación, realizado en Ciudad Juárez, el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, pidió a las familias de desaparecidos considerar el perdón.

José Luis Castillo, junto con la abogada Karla Micheel Salas y Norma Andrade, quien también perdió a su hija por un asesinato, denunciaron omisiones por parte del gobierno local en la búsqueda de personas desaparecidas, así como falta de compromisos, dada su preferencia por perseguir al exmandatario César Duarte.

Los familiares mostraron un video del primer Foro de Pacificación, que muestra a Norma Andrade y a José Luis Casti-

llo Rincón exigiendo a Corral rendición de cuentas; sin embargo, y a pesar de su compromiso por llevar a cabo un acercamiento con los padres, después del evento declaró que el asunto de los asesinatos y feminicidios ya había concluido en varios casos y que a cada persona se le está brindando todo el apoyo en la búsqueda de sus familiares, situación que desmintieron.

"Todavía no llega la justicia ante los cientos de casos de feminicidios pendientes en Chihuahua; desafortunadamente también ha fallado en sus compromisos, como la creación de una fiscalía especializada en la búsqueda de desaparecidos porque no hay presupuesto. Ha sido omiso; su prioridad ha sido perseguir a César Duarte y no ha escatimado en recursos para ello", indicó Karla Micheel Salas, abogada de familias de las víctimas.

La también directora del Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social explicó que Corral se comprometió a procurar justicia, pero hasta la fecha no se ha realizado, ya que su principal pretexto es la falta de recursos.

Norma Andrade, madre de Alejandra, asesinada en 2001, aseguró que Javier Corral ha emprendido una campaña de

Karla Micheel Salas

Abogada de las víctimas

"(Corral) ha fallado en sus compromisos, como la creación de una fiscalía especializada en la búsqueda de desaparecidos. Ha sido omiso su prioridad ha sido perseguir a César Duarte y no ha escatimado en ello"

persecución en contra de sus críticos, por señalar su falta de acción.

"Regresé a Ciudad Juárez he regresado una sola vez y le he pedido varias audiencias afuera de la representación de Gobierno; la segunda la pedí en julio de

2017, se hizo otra solicitud y se ha negado, nunca me ha atendido; no entiendo por qué dice que siempre he sido atendida", afirmó.

Será esta misma semana cuando los abogados de las familias envíen una carta al Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para darle el reporte de si se llevó a cabo el acercamiento con el gobernador de Chihuahua o no, ya que señalan que hay mucho interés de parte de la oficina del morenista en solucionar esta situación.

Se ampara Gordillo contra otra captura

ABEL BARAJAS

Elba Esther Gordillo solicitó un amparo contra cualquier nueva orden de aprehensión que haya sido librada en su contra por un juez del sistema oral acusatorio.

Un día después de que el Magistrado Miguel Ángel Aguilar la absolviera de lavado de dinero y delincuencia organizada, la maestra interpuso su demanda de garantías contra cualquier caso que la PGR pudiera haber judicializado en su contra.

Su demanda fue turnada ante Rosa María Cervantes Mejía, Juez Décimo Se-

gundo en Amparo Penal de la Ciudad de México, quien registró el expediente con el número 696/2018, según los listados judiciales.

Gordillo pidió la protección de la justicia contra cualquier orden de aprehensión o citatorio que fuera girado por un juez de control para que le formulen imputaciones en una audiencia inicial, y bajo el apercibimiento de hacerla comparecer con la fuerza pública.

También se amparó contra una posible orden de comparecencia mediante el uso de la fuerza pública, sin haber sido previamente cita-

da a comparecer en una carpeta de investigación.

La juez Cervantes no ha admitido hasta el momento el amparo y en cambio realizó una prevención a la maestra para que, en un término de cinco días, aclare algunos detalles de su demanda.

Le pidió realizar una narración clara y precisa de todos los acontecimientos que ocurrieron antes de que presentara su amparo y que atri-

buye a diversas autoridades.

Lo anterior, porque varios de los hechos que Gordillo mencionó en su amparo y que podrían derivar en la privación de su libertad "resultan insuficientes e imprecisos", según detalló.

Gordillo fue detenida el 26 de febrero de 2013, tres años antes de que entrara en vigor en la Ciudad de México el Nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Quiere protegerse

La defensa de Elba Esther ha buscado ampararse contra nuevas órdenes de aprehensión tras ser exonerada

- Gordillo solicitó un amparo contra cualquier nueva orden de aprehensión.
- También, se protegió contra una posible orden de comparecencia mediante el uso de la fuerza pública.
- La juez no ha admitido hasta el momento el amparo y pidió a la ex lideresa aclarar su demanda.
- La llamó a realizar una narración clara y precisa de los acontecimientos que antecedieron la solicitud de amparo.

Rechazan profesores cambios parciales

Apremia la CNTE a derogar reforma

Amagan líderes del magisterio con nuevas protestas

ARCELIA MAYA

Líderes de la Sección 9 de la Ciudad de México urgieron al Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador y a los próximos diputados federales iniciar los trabajos para derogar la reforma educativa promulgada en el 2013.

Los integrantes del magisterio disidente exigieron que del 1 de septiembre al 1 de diciembre se cancele la reforma en la materia.

“Si de verdad tiene voluntad de cambio, lo que más le conviene al próximo Gobierno es que el 1 de diciembre esté desactivado el conflicto magisterial.

“Si no es así, nosotros vamos a tomar eso como una

señal que no hay disposición del Gobierno a modificar las cosas y entonces, evidentemente, en el mes de octubre nosotros definiremos el plan de acción”, dijo en conferencia de prensa Roberto Gabriel Gómez Jiménez, integrante de la comisión política de la Sección 9.

Los profesores de la capital aseguraron que no permitirán que la próxima Administración únicamente modifique la Ley General de Servicio Profesional Docente.

Consideraron que la reforma educativa es un entramado jurídico y podría quedar vigente la Ley del Instituto de Evaluación Educativa y la Ley General de Evaluación, así como los artículos 3 y 73 de la Constitución.

“Mientras no se derogue la reforma educativa, nosotros vamos a seguir protestando y será un esquema de confrontación. Para nosotros

es un conflicto que tiene el magisterio”, recalcó Gómez Jiménez, profesor de Izta-palapa.

Los disidentes rechazaron las propuestas del futuro Secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán y el próximo senador Martí Batres, quienes pretenden únicamente quitar lo punitivo a la reforma.

Los maestros afirmaron que no permitirán que en las discusiones sobre los cambios educativos participen organizaciones como Mexicanos Primero y la Unión de padres de familia.

“Seguimos exigiendo al Gobierno actual que pare todo el proyecto que trae ahorita de evaluación y del modelo y al siguiente Gobierno que sea escuchada la propuesta de la CNTE”, expuso Enrique Enríquez, líder de la Sección 9.

El dirigente sostuvo que

por el momento no ha tenido ningún encuentro con el equipo del Presidente electo.

Desde el 16 de julio, los dirigentes del magisterio en la Ciudad de México consideraron que ya no tenía caso continuar con la aplicación de los exámenes ni con la implementación del nuevo modelo educativo.

Además, en días pasados, la Coordinadora llamó a incumplir el calendario que la SEP aplicará en el ciclo escolar 2018-2019.

Los profesores disidentes convocaron a sus agremiados de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán a iniciar clases el miércoles 15 de agosto, tres días hábiles antes del arranque definido por autoridades de la SEP.

También, urgieron a “rechazar la implementación del nuevo modelo educativo en todas sus formas y diferentes modalidades”.

CUESTIONAN DICHO DE ESTEBAN MOCTEZUMA

Profesores demandan a AMLO aclarar postura sobre reforma educativa

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Eliminar el carácter punitivo de la reforma educativa es insuficiente, afirmaron profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Subrayaron su exigencia de abrogar el modelo aprobado en el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

En conferencia, integrantes de las secciones 9, 10 y 11, señalaron que el jefe del Ejecutivo electo, Andrés Manuel López Obrador, debe "aclarar su postura y terminar con la ambigüedad" porque en la campaña electoral habló de derogar dicha medida, y ahora Esteban Moctezuma, propuesto como próximo secretario de Educación Pública, plantea únicamente modificar la ley del Servicio Profesional Docente.

Los profesores también rechazaron cualquier posibilidad de que Elba Esther Gordillo pretenda retomar las riendas del sindicato e incida en la política en el renglón. "Ni ella ni Juan Díaz de la Fuente (presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación)

representan a los maestros del país".

También cuestionaron la actitud de la Procuraduría General de la República, que dijo respetar la decisión del juez que decidió la libertad de Gordillo. "Debería contestar lo mismo en los casos de feminicidios y la desaparición de los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa. Las autoridades se han negado a aceptar las recomendaciones de organismos internacionales", advirtió Gonzalo Martínez, de la sección 9.

Proponen fecha

Enrique Enríquez, secretario general de la sección 9, señaló que los maestros disidentes cuestionaron la reforma educativa desde el principio por ser "enteramente laboral y carente de un proyecto pedagógico o didáctico" que fortalezca el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Mencionó que la CNTE presentó una iniciativa "que los legisladores desdeñaron" y nunca los convocaron a participar en debate alguno. Ahora, con el cambio de gobierno, dijo, los maestros esperan que sean

tomados en cuenta y sobre todo, que la reforma educativa se derogue entre septiembre y diciembre próximos.

La CNTE realizará el 25 de agosto una asamblea nacional, en la cual, entre otros aspectos, determinará la estrategia de acercamiento con López Obrador.

Anticiparon que el diálogo con el nuevo gobierno tendrá que centrarse en el nuevo modelo alternativo educación, el cual deberá garantizar la universalidad, gratuidad y laicidad.

“

Los legisladores desdeñaron una iniciativa presentada por la CNTE, dijeron

Lideró tricolor municipal Alcalde poblano vinculado a huachicol

Hace carrera en PRI; afianza poder en AN

Vamos por buen camino, asegura Edil de V. Carranza tras arresto de esposa

ANTONIO BARANDA

Rafael Valencia Ávila, Alcalde de Venustiano Carranza, Puebla, investigado por el delito de robo de combustible, creció políticamente con el PRI, aunque en los últimos años ha apoyado al PAN.

En 2014, bajo las siglas del tricolor en coalición con el Partido Verde ganó la Presidencia del municipio ubicado en la Sierra Norte. No obstante, en mayo de 2016 renunció al PRI y se adhirió al proyecto político del ex Gobernador Rafael Moreno Valle.

Incluso, el Alcalde rompió su credencial priista durante un acto de campaña del entonces candidato del PAN a la Gubernatura, José Antonio Gali.

Hoy en día, con el respaldo del morenovallismo, el clan de los hermanos Valencia Ávila mantiene el poder desde hace una década en Venustiano Carranza, donde según autoridades federales ha proliferado el secuestro, robo de combustible y tráfico de drogas.

Rafael estudió Derecho en el Instituto de Estudios Superiores de Poza Rica. Es el cuarto hijo de una familia de seis hermanos, dos de los cuales ya fueron también Alcaldes del mismo municipio.

A los 19 años, Rafael migró a Estados Unidos, donde trabajó en una empresa restaurantera en California.

Regresó tres años después a Puebla e inició su carrera política. Fue dirigente local del Frente Juvenil Revolucionario y secretario de organización municipal del PRI.

De acuerdo con la página de internet del Ayuntamiento, Rafael también fue coordinador municipal de la

campaña presidencial del tricolor en 2012.

“He tenido la consigna de contribuir desde mis posibilidades al desarrollo de mi Municipio, soy una persona tenaz y que no se rinde ante las adversidades. Creo en el valor de la ciudadanía

y es por eso que mi Gobierno es plenamente ciudadano, buscando por sobre todo el bien común”, se lee en el sitio municipal.

El pasado 7 de agosto, la esposa del Alcalde, Ilse Lucía Bernabé, fue detenida durante un cateo antihuachicol en el domicilio del matrimonio y otras dos viviendas en donde fueron hallados 50 mil litros de combustible robado, aunque la mujer fue liberada bajo fianza.

Tras la liberación de su esposa, el Presidente Municipal posteó algunas fotografías sobre un recorrido por calles del municipio en su página de Facebook y agregó

el mensaje:

“Recuerden que las puertas del H. Ayuntamiento Municipal están abiertas de par en par para recibirlos y resolver sus inquietudes. Nuestra Administración no descansará hasta el último día por ofrecer un servicio digno y de calidad. Vamos por buen camino”, escribió.

Rafael cederá la estafeta a su hermano Vicente, quien fue postulado por la coalición PAN-PRD-MC y hace 10 años asumió por primera vez la Presidencia Municipal.

CIRCULA FOTO DE LOCAL

Huachicoleros abren su propia gasolinería

La Comisión Nacional de Seguridad ya investiga la presunta venta de combustible a plena luz del día

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gimm.com.mx

Un supuesto expendio irregular de gasolina fue captado por un ciudadano que envió la fotografía a un sitio web, desde donde se viralizó, al grado de que la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) solicitó información para investigar la venta del combustible.

El puesto, que cuenta con una lona con logotipos y los colores de Pemex, al parecer está ubicado en la comunidad de Santa Ana Ahuehuepan, en el municipio de Tula de Allende, Hidalgo, informaron administradores de *El Blog del Pueblo*, quienes recibieron la fotografía de un seguidor.

"Por esa zona está cerca la refinería de Tula, y hay mucho contrabando de combustible robado", señalaron.

En la imagen se pueden ver en exhibición al menos 48 galones de diferentes tamaños, los cuales contendrían gasolina.

El puesto, que está a un lado de un taller mecánico, se distingue por una lona en la que se lee "Venta de gasolina Pérez".

Ante esto, el Centro de Atención del Comisionado (CEAC) de la CNS pidió ampliar la información a través de su correo ceac@cns.gob.mx, en el que se "incluyera la dirección, nombre de los involucrados y todos los datos a su alcance".

No obstante, el dueño de una cuenta de Twitter que publicó la imagen aseguró que no es de su autoría, por lo que no puede proporcionar mayores datos sobre su ubicación.

La misma imagen fue publicada en grupos de Facebook, donde los comentarios fueron diversos, ya que algunos usuarios expresaron su molestia ante la venta a plena luz del día, y en plena vía pública, de la gasolina que le es robada a Petróleos Mexicanos.

"Vega @jcvegagarcia: Desafortunadamente la ilegalidad existe porque hay mercado para que siga continuando".

"@Metydemhijos: Nuestro famoso surrealismo mexicano: haz algo totalmente ilegal a plena luz del día y todos sentirán que es parte del derecho cotidiano".

En otros casos, pidieron la ubicación y justificaron la venta de gasolina robada, además de mostrar interés por la compra de dicho

515 tomas clandestinas más que el año pasado fueron reportadas.

combustible, bajo del argumento de menores precios.

"@Andrea3825: MANDA-ME 40 LITROS A MI CASA, PORFA que sale a diez pesos el litro ??? o menos".

"@NovaEliA32: Si son litros completos que bien".

Tan sólo al cierre del primer semestre del año, Petróleos Mexicanos ya reportó siete mil 590 perforaciones ilegales, que se convierte en el nuevo récord histórico y convierte a este problema en uno de los que más están dañando a la petrolera nacional, ya que deja pérdidas millonarias en detrimento de sus finanzas.

La cifra, representa un aumento de casi 50 por ciento o dos mil 515 tomas más, en comparación a las cinco mil 75 que se registraron en el mismo periodo del año pasado.

7
MIL

590 perforaciones ilegales reportó Pemex en el primer semestre del año.

2
MIL